



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**

DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA  
AGRARIA



# SÍNTESIS INFORMATIVA DE PRENSA

matutina



**SINTESIS INFORMATIVA DE PRENSA  
MARTES 28 DE DICIEMBRE DE 2021**

**Primeras Planas**



**Aumentan reprobados en confianza con Gertz**

De 2019 a la fecha, los empleados de la FGR y aspirantes que no han aprobado los exámenes que acreditan que tienen el perfil requerido pasaron de 81 a 243



**Sube 20% gaschicol**

Lidera Puebla piquetes



**Ensombrece ómicron festejos den el mundo**

Europa. Cancela eventos masivos de fin de año; en EU advierten más hospitalizaciones



**Ventas de autos registrarán su peor diciembre de los últimos 23 años**

Escasez de inventario limita recuperación: Rosales Z.



**AMLO: En el caso de la revocación, no penalicen nada**

Fue un error de los consejeros y en política hay que saber rectificar



**Accidentes carreteros dejan 14 mil muertos y 5,500 mdp en pérdidas**

SCT. El gobierno federal tiene registro de más de 60 mil casos ocurridos entre 2016 y 2020 que arrojaron 13 mil autos abandonados; Veracruz, Guanajuato, Jalisco, Edomex y Michoacán encabezan este listado



**Niegan persecución penal contra el INE**

Autonomía no es blindaje; Sergio Gutiérrez Luna





## CRÓNICA

### AMLO, contra penalizar el conflicto con el INE

Son la Suprema Corte y el TEPJF los que deciden, dice; no quiere que a los consejeros les den “excusas”

## La Razón

### Van en estados por recortes de 60% a árbitros electorales locales

Prevén desfonde de 3,714 mdp para 2022

## El Sol de México

### Cancún le contagia a Paraguay el Ómicron

Secretaría de Salud de Quintana Roo guarda silencio

## unomásuno

### “Cárteles de la droga” más peligrosos en México 2021

Carteles Unidos, Cártel de Sinaloa y CJNG

## LA PRENSA

### Disputan narcos

Los Rodolfos y la Unión se enfrentan por el control del sur de la CDMX; en el último mes hubo al menos 20 homicidios relacionados

## OVACIONES

### Aumentan contagios de C-19 en CDMX... pero no cerrará

Rechaza Sheinbaum parar actividad económica

## CONTRERÉPLICA

### Reprocha denuncia penal contra consejeros y los llama a reconocer sus errores

Andrés Manuel López Obrador





IMAGEN DEL DÍA

## ZAPATOS A LA MEDIDA

Veracruz.— Acobito Zapas es un emprendedor de 37 años dedicado a hacer zapatos para gente de talla pequeña. Señala que es muy difícil encontrar calzado apto para las personas de niños, pero los bastan porque no es la misma estructura ósea. Así es como nace el proyecto "Jacob's Small Shoes", calzado especial para personas de talla pequeña con la forma y medidas adecuadas para cualquier tipo de evento.

ESTADOS | A15



# Aumentan reprobados en confianza con Gertz

De 2019 a la fecha, los empleados de la FGR y aspirantes que no han aprobado los exámenes que acreditan que tienen el perfil requerido pasaron de 81 a 243

DIANA LARDEI

Aun luego de los resultados de gestión de Alejandro Gertz Martínez Alfaro de la Fiscalía General de la República (FGR) en la reducción del número de aspirantes de esta institución que reprobaban sus exámenes de control de confianza, de acuerdo con los números oficiales...

En 2019 fueron reprobados 81

empleados de la FGR, para 2020 la cifra se incrementó a 141, pero para el cierre de 2021 la cifra se disparó a 243 funcionarios que no acreditaron sus exámenes parámetros de control de confianza, habilidades, conocimientos, habilidades psíquicas y psicológicas.

Con estos exámenes, se exigen certificados que acrediten que la persona evaluada cumple con los principios de puntualidad, eficiencia, profesionalismo, honestidad, lealtad, disciplina y respeto a los derechos humanos resguardados por

8,442

CERTIFICADOS

se han otorgado en los tres años de gestión de Gertz Martínez

Alfaro, eficiencia, profesionalismo, honestidad, lealtad, disciplina y respeto a los derechos humanos resguardados por

la institución para pertenecer a la fuerza.

Durante estos tres años, en total se han expedido 8 mil 442 certificados que acreditan que los servidores de la Fiscalía General de la República poseen los requisitos técnicos, el perfil, las habilidades y las aptitudes necesarias. En 2020 fue cuando menos disminuyó el porcentaje...

NACIÓN | A6

# Boletos de avión tienen mayor alza en 26 años

Las tarifas se elevaron 74% en la primera mitad de diciembre comparadas con el mismo lapso de 2020, de acuerdo con el Inegi

Incremento anual por destino

El promedio que oscila de diciembre de 2020

Tijuana, Baja California	259%
Cancún, Quintana Roo	127%
Turkey, Estados Unidos	100%
Mérida, Yucatán	93%
Guadalajara, Jalisco	90%
Aguascalientes, Aguascalientes	60%
Mérida, Yucatán	59%

## TLALOC PUGA

central de la fuerza de trabajo

Por la recuperación turística y el encarecimiento de la industria, el precio de los boletos de avión se disparó 74% en la primera mitad de diciembre frente a la misma quincena de 2020.

Es la mayor alza desde hace casi 30 años, cuando bajaron las tarifas quincenales del Inegi.

Las tarifas que más aumentaron fueron las que tuvieron como destino Tijuana, 259%, mientras las vuelos a Bristol, Queensland, Toluca, Veracruz, Campeche y Mérida subieron 59% o más.

CARTERA | A21

## ALERTA MUNDIAL COVID-19 EN MÉXICO

3,951,946 CASOS CONFIRMADOS 298,819 MUERTOS



Viajeros esperan en el Aeropuerto Internacional de Los Ángeles, luego de que viajar sea más cauteloso a reanudar.

# Covid-19 echa abajo planes para Año Nuevo en el mundo

Cancelación de miles de vuelos y restricciones están "aguardando" festejos

Breves.— A medida que la variante delta se expande en el mundo, los gobiernos de diversos países implementan nuevas restricciones, medidas que los viajeros están presenciando la cancelación de miles de vuelos diarios, el embudo de pasajeros de cerca de Año Nuevo.

Francia, como otros países europeos, limitó el número de vuelos públicos y redujo la capacidad para entrar a ciertos lugares. En Italia, el sector turístico está luchando para sobrevivir la temporada.

MUNDO | A18

ESPECTÁCULOS

## LA TV DA BATALLA

A pesar del incremento de los servicios streaming, en México se sigue estando por el consumo de noticieros y telenoticias.

75% DE LOS COMERCIALIZADORES que trabajaban en la televisión abierta, frente al 50% que utilizan plataformas.

## CULTURA

## CIDE

Premian al titular de CIDE y al fiscal

Son galardonados con el Premio Nacional de Arte y Literatura. | A38 |

## VALERIA MOY

En su obra se le da un enfoque más amplio con la cultura, desde el trabajo educativo no solo es necesario el docente.

LAB |

## OPINIÓN

NACIÓN

AG Víctor de la Cruz

AT Miguel Contreras

AT Lina Maldonado

AT Alberto Ruiz Velasco

AT José Wladimir

\$21.20

DIARIO AL SEÑORADO

977-1770 180033



## EL MUNICIPIO QUE PRESUME O CONTAGIOS

En Papalotla, municipio mexicano, desde septiembre pasado no se ha registrado ningún caso de acuerdo con la Secretaría de Salud. | A39 |

## NACIÓN

## Gobernador de Nayarit recluta a Santiago Nieto

El instituto de la Unidad de Inteligencia Financiera será a partir de enero asesor del gobernador Miguel Ángel Nieto en el manejo de recursos y transparencia. | A4 |

# Pobreza obliga a vender a niñas en Guerrero: ONG

Costumbres y falta de escuelas llevan a matrimonios forzados, advierte

## 50 CASOS

de venta de niñas ha sido denunciado al Centro de Derechos Humanos de la Monja Tlachinohuán.

Las costumbres y la pobreza, dice, son responsables de la falta de escuelas, así dejan a las niñas sin alternativas.

ESTADOS | A14

## AYUDAR DE DIOS PALAMA

Unos de los más importantes

del mundo es el de la cultura.

Chilpancingo.— Los matrimonios forzados de niñas en Chilpancingo son un problema que se mantiene por dos factores: el destino de autoridades y la pobreza, explica Nell Ariza, abogada del Centro de Derechos Humanos de la Monja Tlachinohuán.



**MARTES**  
28 DE DICIEMBRE  
DE 2022  
\$16.00

# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA NACIÓN



ADRENALINA

## SUDARÁN (MÁS) LA CAMISETA

Ante un calendario futbolístico apretado por el Mundial Qatar 2022, el preparador físico Daniel Ispita alerta por la carga de trabajo que tendrán los jugadores, además de posibles lesiones.

Foto: Muzoni



## UNA VOZ SIN DESCANSO

El próximo año, la soprano mexicana María Katsarava se presentará en Dubai, actuando en el escenario de una ópera sobre Frida y Diego en Estados Unidos, y lanzará su propio ensamble musical.

Foto: Abraham Cruz



## THE BATMAN SED DE JUSTICIA Y DE VENGANZA

El nuevo tráiler de la cinta sobre el detective murciélago, que se estrenará en marzo, muestra su relación de amor-odio con Gátubela y la dualidad del superhéroe, elemento tomado de la novela gráfica *Batman: Ego*.

FUNCION

Foto: Warner

**BUEENAS A FAKE NEWS, PERO... NO ES FALSO, IPERO TAMPOCO BROMA!**  
Recuerde aquellas noticias del año que parecen inventadas para provocar una sonrisa, pero son reales. Por ejemplo, el fan de Maradona que bautizó a sus gemelas como Mira y Dona, además, planes que se harán fríos hasta en el primer aniversario luctuoso del ídolo argentino.



INOCENTE FALCÓN

ADRENALINA

Foto: Eze

### SE SUMAN AÑOS POR UNA DOSIS

Dos nombres en la CDMM se disfrazaron de anónimas y usaron identidades para poder vacunarse.

### NO QUISO DEJARLES HERENCIA

La última voluntad de un pescador de RCS fue que la sepultaran con una camioneta que le regaló su hijo.

### ARTE QUE BURLA LA CENSURA

Museos abrieron cuentas en la plataforma web OnlyFans con el fin de mostrar obras explícitas.

PRIMERA | PÁGINAS 12, 13, 16, 19 Y 20 | FUNCION

## PRIMERA Biden advierte saturación de hospitales

El presidente de Estados Unidos señaló que la variante ómicron no debe ser fuerte de por sí, pero no hay que confundirse. Ayer se cancelaron unas 40 QO vueltas dentro de la, desde el lunes por la mañana. **7**



Foto: Reuters

### PRIMERA Senadores de Morena se rebelan

Susana Harp, Marybel Velasco y José Ramón Enriquez acusaron decisiones equivocadas para definir candidatos en Durango, Coahuila y Querétaro. **2**

### COMUNIDAD Los 10 focos rojos de asesinatos en Iztapalapa

Caseros como María Puente Márquez, Simón Zetecoyá y Cora de la Estrella son de los que concentran más homicidios a balazos durante este año. **16**

**EXCELSIOR**  
Federico Reyes Herdies **6**  
Fernando Bertrando **8**  
Loreto Rivera **9**

## AUTONOMÍA NO ES BLINDAJE: SERGIO GUTIÉRREZ LUNA

# Niegan persecución penal contra el INE

LAS ACCIONES EMPRENDIDAS contra la decisión de aplazar la consulta de revocación han sido legales, afirmó el presidente de la Cámara de Diputados

PORTUONNE MEDRANO

Sergio Gutiérrez Luna asejó que la denuncia penal que interpuso contra los seis consejeros electorales que votaron a favor de aplazar la revocación de mandato está dentro del marco jurídico y rechazó que se trate de una persecución o intimidación. Luego de que el árbitro electoral acusó que el recurso presentado ante la FGR pretendía vulnerar su independencia, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados defendió la legalidad de sus acciones.

"En el Estado constitucional de derecho no puede pedirse impunidad bajo el argumento de la autonomía. Tampoco puede ser la autoherida un reflejo de que exista de responsabilidad a quienes actúan en esos órganos constitucionales", afirmó el legislador de Morena.

### "El Poder Judicial debe resolver sin penalizar"

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, se pronunció a favor de que la FGR y el Tribunal Electoral resuelvan el apremio de la revocación de mandato sin penalizar al recurso. El domingo pasado, Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Cámara de Diputados, denunció ante la FGR a seis consejeros del INE que votaron a favor de proponer el aplazamiento de la consulta. Para el INE, el recurso impugnó, está dentro del marco constitucional, ya que puede ser

utilizado por los ciudadanos para revocar más el proceso. "Siempre tiene que haber más recursos y no cualquier cosa es constitucional", dijo. López Obrador afirmó que el árbitro electoral cometió un error al aplazar la revocación, pero tienen la oportunidad de corregirlo. "Lo tendrán que reconocer pronto y volverán a un momento constitucional y actuarán de manera antitribunaria, pero en política hay que saber resistir".

Foto: La Jirafita

PRIMERA | PÁGINA 4

PRIMERA

### La denuncia fue "un grave error" Santiago Creel

El vicepresidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados se distanció de la denuncia contra seis consejeros del INE sustentada por el legislador morenista Sergio Gutiérrez Luna. **4**

Luego, el presidente de la Cámara durante su aislamiento a los seis consejeros que votaron esa decisión.

Al respecto, señaló que esa denuncia ya está bajo la competencia de la Fiscalía General de la República y que su presentación se concuerda con el cumplimiento del artículo 222 del Código Nacional de Procedimientos Penales.

PRIMERA | PÁGINA 4

## LÓPEZ OBRADOR: EN ENERO SE LEJUZGARÁ COMPRA DE LA REFINERÍA DEER PARK

# "Deseo que ya no se usen combustibles fósiles"

El Presidente dijo que la producción petrolera debe ser sólo para el consumo interno

POR DAVID VICENTE SO

Para el presidente Andrés Manuel López Obrador, la producción petrolera debe realizarse sólo para el consumo interno, con el objetivo de cuidar la naturaleza.

"Deseo con el alma que ya no se utilicen combustibles fósiles porque se trata de recursos no renovables y tenemos que cuidar el medio ambiente. Por eso tenemos que ser muy prudentes y ser más, como lo estamos haciendo, sólo lo que necesitamos para nuestro consumo interno", indicó.

Acusó un doble discurso en los llamados a combatir el cambio climático, pues al mismo tiempo también se extraen más petróleo. Además, señaló que no se han desarrollado del todo las energías alternativas para uno confiable.

"Vamos a ir acompañando todo el proceso de creación de las nuevas tecnologías, cuidando el medio ambiente, pero también con realismo, entendiendo que va a llevar algún tiempo. No apostar sólo a los combustibles fósiles, que va a llevar tiempo", sostuvo.

López Obrador anunció que en enero de 2023 se liquidará la deuda para la compra de la refinería Deer Park, en Estados Unidos.

PRIMERA | PÁGINA 4



Foto: Melina Reyes

López Obrador anunció que en enero se liquidará la deuda para la compra de la refinería Deer Park.

No producir petróleo sin límites para tener dinero; eso no es recomendable, se agotan los yacimientos y se trata de la herencia de las nuevas generaciones."

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, PRESIDENTE DE MÉXICO





**COM CIFRAS RÉCORD DE VIOLENCIA, DAN AL EJÉRCITO... ¡ MÁS TAREAS !**  
PÁGINA 18

VIERNES 28 / DIC. / 2021 CIUDAD DE MÉXICO

# REFORMA

COMUNICACIÓN DE MÉXICO

Lídera Puebla piquetes

## Sube 20% gaschicol

Despliega Sedena a 8 mil militares pero no logran frenar la orfeña

ROBERTO SÁNCHEZ

Pese a los operativos de las Fuerzas Armadas, los piquetes a gasolinas de Pemex aumentaron 20 por ciento este año.

Entre enero y octubre fueron detectados 2 mil 045 puntos de orfeña de gas LP en comparación con los mil 666 registrados en el mismo periodo de 2020, según reportes oficiales de la empresa petrolera.

Puebla lidera en los piquetes a gasolinas con mil 900 casos, que equivale al 60 por ciento del total nacional.

De esos puntos ilegales, el Municipio de Tlapacoyán acumula 288 y le siguen Tehuacan con 127, San Mateo Tlaxiaco con 122, Acapulco con 108, Tlalcapan con 99, Las Vigas de Juárez con 87 y Amozoc con 80 casos.

Por su parte, en Puebla la Agencia Estatal de México, que registró 393 piquetes a gasolinas Tlaxiaco, con 222; Hidalgo, con 47; Querétaro, con 44, y Veracruz, con 34 turnos clandestinos de gas LP, según el reporte oficial de Pemex.

El aumento en el gaschicol se registró a pesar de que el Ejército vigila los seis principales ductos que son objetivo de los grupos criminales.

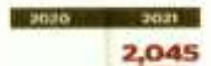
Entre ellos la distribución de la Defensa Nacional echó mano de unos 8 mil elementos, 565 vehículos, 14 aviones y 62 mil millones, además de los 720 millones que apoyan al transporte terrestre de combustible.

Entre los ductos vigilados por las fuerzas militares están el Tula-Saltamavaca, el Saltillo-Guadalupe, el Tlapacoyán-Azapuzalco y el Tlapacoyán-Tula, así como el Cuicatlan-Matamoros y el Cuicatlan-Madero.

La Secretaría de Marina resguarda también el polí-

### Fuera de control

Turnos clandestinos de gas LP en el periodo enero-octubre.



■ 63% de los piquetes de gas LP ocurrieron en Puebla

□ El Ejército no asegura

■ 80 turnos ilegales

■ 19.4 millones de litros de gas LP

Fuente: Pemex y Sedena

ducto Tlapacoyán-Azapuzalco.

En Puebla, el ducto Milmatlán-Huixtla fue cerrado desde el 27 de diciembre de 2019 ante la constante orfeña de gasolinas, tras lo cual los grupos del crimen organizado se volcaron sobre los ductos de gas LP.

Así, el gaschicol Cuicatlan-Guadalupe, que atraviesa Tlaxiaco, Veracruz, Puebla, Hidalgo, Toluca de México, Querétaro y Jalisco, y que representa el 37 por ciento de la capacidad total de transporte por ese medio, es el más afectado por los delincuentes, de acuerdo con Pemex.

En paralelo, las autoridades federales han intervenido en Puebla al menos a dos gaseros por no acreditar el origen lícito del producto que venden.

Se trata de Tenova Gas, empresa a la que el Ejército y la Fiscalía General de la República le aseguraron en junio pasado 150 millones de litros de gas LP y 500 pipas, así como Gas Ura, intervenida en septiembre pasado por no proporcionar facturas.

deces y Diputados, así como a la Fiscalía General de la República (FGR), como terceros involucrados.

Actualmente en la Corte hay otras dos controversias relacionadas con la consulta, una del INE contra de la Cámara de Diputados por recorte presupuestal de casi 5 mil millones de pesos a su Presupuesto 2022, razón por la cual se planteó posponer la consulta.

La otra promovida por la Cámara de Diputados contra del INE por no acudir a piquetes a la consulta hasta que la Corte resolviera si debe recibir más recursos.



## TRAZA SU CAMINO

El cazarecompensas Boba Fett regresa al universo Star Wars como protagonista de su serie.

GENE

30 PÁGINAS, AÑO XXIX NÚMERO 10,221 \$ 88.00



## AUNQUE USTED NO LO CREA

Los Delfines, que iniciaron 1-7 la campaña, están a dos triunfos de clasificar a Playoffs, tras vencer ayer 20-3 a los Santos.

20-3

HUMBERTO BELLARÍN



## FRENAN, PERO...

El gobierno mexicano informó haber detenido más migrantes que el año pasado (252 mil 526 extranjeros) pero el éxodo no cesa. PÁGINA 2



**Frustran homenaje San Luis Potosí dejó sin estrenar "carrillo", obra del compositor Arturo Fuentes para honrar a Julián Camilo, padre del Sonido 13. CULT. (PÁG. 17)**



El estado Durango cerró ayer el mil 400 vuelos cancelados desde el 24 de diciembre a causa de contagios de la variante Ómicron en sus poblaciones. En la imagen, viajeros varados en Miami.

## Plantea EU vacuna para vuelos domésticos

REPORTAJE / STAFF

WASHINGTON.- El principal especialista en enfermedades infecciosas del Gobierno de Estados Unidos, Anthony Fauci, llamó a considerar "serio" un requisito de vacunación para los viajes nacionales.

Además de a mil 400 vuelos en EU han sido cancelados desde el pasado viernes 24 de diciembre conforme la variante Ómicron de Covid-19 se propagó entre las tripulaciones de distintas aerolíneas.

"Cuando haces de la vacunación un requisito, eso es otro incentivo para que más gente se vacune", dijo Fauci ayer en entrevista con MSNBC.

"Si quieres hacer con los vuelos domésticos, piense que es algo que realmente debería considerarse".

Estados Unidos actualmente exige que los extranjeros que ingresen al país estén totalmente vacunados contra el coronavirus con firmes avalados por la Organización

## Aplica NY inmunización obligatoria

REPORTAJE / STAFF

NUYVA YORK.- Desde ayer, empleados del sector privado que realizan su labores de manera presencial e interactúan con el público en 522 industrias deben estar vacunados contra Covid-19 o no podrán operar.

"Queremos hacer trabajo en persona e interactuar con el público en el curso de sus actividades comerciales", dijeron funcionarios que han

recibido al menos una dosis de la vacuna de Covid-19, dice el mandato que aplica a casi 754 mil compañías. Así, las empresas que no cumplen podrían enfrentar multas desde mil dólares.

Las empresas deben verificar y mantener un registro de cada trabajador y hacer un lugar visible un letrero que informe que están cumpliendo con la regla.

COURTESY OF NY GOVT

Mundial de la Salud (OMS), pero no lo ha implementado para viajes nacionales.

Funcionarios del Gobierno citados por agencias noticiosas consideran que requiere la implementación para vuelos domésticos de medidas legales, lo que mitigaría su posible efectividad.

Las suspensiones de vuelos se dan en esta temporada

de una forma que muchos avienta ser prohibido en sus próximos viajes luego de dos años de pandemia.

Y si bien los cancelaciones son solo un pequeño porcentaje de todos los vuelos, el problema amenaza que se intensifique al próximo año si se confirma de semanas de epidemias como por Año Nuevo.

PÁGINA 15



## ...Y AICM SATURADO

Las terminales 1 y 2 del aeropuerto capitalino lucían ayer repletas, con largos tiempos de espera de pasajeros en migración y en bandas de equipaje, así como filas que impedían respetar sana distancia.

## Admite Corte controversia por revocatorio

REDACCION ECONOMÍA

Las ministras Verónica Escobedo y Margarita Hinojosa, responsables de la Comisión de Bases en la Corte admitieron que una controversia constitucional planteada por la Consejería Jurídica de la Presidencia de la República en contra de la decisión del INE por revocar la consulta sobre revocación de mandato.

Además, sustanció al INE como parte demandada y a las cámaras de Sena-

dores y Diputados, así como a la Fiscalía General de la República (FGR), como terceros involucrados.

Actualmente en la Corte hay otras dos controversias relacionadas con la consulta, una del INE contra de la Cámara de Diputados por recorte presupuestal de casi 5 mil millones de pesos a su Presupuesto 2022, razón por la cual se planteó posponer la consulta.

La otra promovida por la Cámara de Diputados contra del INE por no acudir a piquetes a la consulta hasta que la Corte resolviera si debe recibir más recursos.

A la par de esos procedimientos, ayer el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Lara (Morena), defendió la demanda penal que presentó contra los consejeros del INE que votaron por posponer la consulta.

Alegó que el artículo 222 del Código de Procedimientos Penales obliga a denunciar la presunta comisión de delitos de los que se tenga conocimiento.

Por lo pronto, la Corte ordenó al INE seguir adelante con los preparativos y realizar la consulta con los recursos que tenga disponibles.

## Pide AMLO a INE admitir 'error'

REDACCION ECONOMÍA

El Presidente Andrés Manuel López Obrador pidió a los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) reconocer que cometieron un error al intentar retrasar la consulta pública sobre revocación de mandato.

"Se obedeció a un mandato constitucional y actual se muestra un artífice democrático", dijo ayer

## APLICARÁ SAT EN 2022 NUEVAS MULTAS

AGENCIA VASCOQUE

A partir de 2022, el SAT aplicará nuevas multas por emisión incorrecta de facturas electrónicas o cancelaciones fuera de plazo.

En caso de late se emitirá una factura sin los complementos correspondientes la sanción puede ir de 400 a 600 pesos, según lo previsto en la legislación fiscal 2022.

Si un Contribuyente Fiscal Digital por Internet (CFDI) se cancela fuera de plazo, la multa será del 5 al 10 por ciento del monto de cada factura emitida.

En tanto, quien emita facturas falsas o presuntamente a otra empresa que fue sancionada por el SAT con la revocación de su CFDI, la multa será del 15 al 75 por ciento de cada factura. Esa multa se aplicará a las operaciones subsiguientes a las operaciones anuladas.

Si un contribuyente tiene un CFDI emitido por otro que está en lista negra, también será sancionado a multa, informó Miguel Tejada, vicepresidente de la Cámara Nacional de Fiscal del Colegio de Contadores Públicos de México.





Fue un error de los consejeros y en política hay que saber rectificar

## AMLO: en el caso de la revocación, no penalicen nada

● Inconveniente, denuncia ante FGR; puede ser excusa para demorar más

● Atañe al Poder Judicial resolver el diferendo sobre la consulta, indica

● La Corte otorga segunda orden para que el INE no aplaze el proceso

● Verifican un millón de firmas electrónicas; 39% de lo requerido

NÉSTOR JIMÉNEZ, ENRIQUE MÉNDEZ, CÉSAR ARELLANO Y REDACCIÓN / P 3 Y 4

## Carlos Slim, "amigo y buen empresario"



▲ El titular del Ejecutivo federal, Andrés Manuel López Obrador, desayunó ayer en Palacio Nacional con el presidente de Grupo Carso, Carlos Slim, después de retomar su habitual conferencia tras el descanso por Navidad. Slim, "además de amigo y buen empresario, contribuye al desarrollo del país. Por ejemplo, América Móvil vendió

una filial en Estados Unidos y pagó en México, el 16 de diciembre, 28 mil millones de pesos a la Hacienda pública", indicó en redes sociales. El magnate salió del recinto sin dar declaraciones. En septiembre, hicieron un sobrevuelo por las obras del Tren Maya. Foto Alp  
NÉSTOR JIMÉNEZ Y ENRIQUE MÉNDEZ / P 5

## Caen acciones de aerolíneas en EU por anular vuelos

● En ese país, un tercio de los 2,500 cancelados ayer y 7 mil con retraso en el orbe

● Empleados contagiados de Covid-19 y problemas climáticos, las causas

AGENCIAS / P 10

## Llama la ONU a estar listos; "esta pandemia no es la última"

● Advierte Biden de una saturación hospitalaria; Europa, el epicentro; 24 mil decesos en una semana

● México, sin problema por ómicron, pero deben seguir los cuidados: Presidente

● Comenzó inoculación de refuerzo para personal médico en la capital

AGENCIAS, Á. CRUZ E MÉNDEZ, N. JIMÉNEZ Y REDACCIÓN / P 6, 7 Y 20

## Sheinbaum anuncia otras 15 mil cámaras de vigilancia

● Para 2022 serán 80 mil, vinculadas al C5 y al programa Mi Calle

ALEJANDRO CRUZ / P 24

## Desaparecido en Chiapas, el poeta Alberto Pérez Gálvez

● El activista viajaba con su primo; familiares y ONG hacen "energía petición" a autoridades para ubicarlos

DE LA CORRESPONSALÍA / P 21





**Jorge Zepeda Patterson**  
"Tres series imperdibles  
y la nueva temporada  
de la 4T" - P. 12



**Ricardo Monreal**  
"Ni neutralidad ni  
tibieza ante injusticias  
y tropelías" - P. 14



**Zoé Robledo**  
"En una pandemia no  
hay victorias, solo el  
deber cumplido" - P. 8

**SCT.** El gobierno federal tiene registro de más de 60 mil casos ocurridos entre 2016 y 2020 que arrojaron 13 mil autos abandonados; Veracruz, Guanajuato, Jalisco, Edomex y Michoacán encabezan este listado

## Accidentes carreteros dejan 14 mil muertos y 5,500 mdp en pérdidas

RAFAEL MONTES, CIUDAD DE MÉXICO

Entre 2016 y 2020 ocurrieron más de 60 mil accidentes en carreteras federales con saldo de 14 mil 407 muertes y daños materiales por 5 mil 500 millones de pesos, según datos del Instituto Mexicano del Transporte.

Las estadísticas de esta oficina dependiente de la SCT refieren también que los percances dejaron en ese periodo más de 13 mil

autos abandonados en corralones, que de no ser reclamados pasarán a manos del Instituto para Devolverle al Pueblo lo Robado con el fin de subastarlos.

Veracruz fue la entidad con más casos (1,003), seguido de Guanajuato (741), Jalisco (581), Estado de México (573), Michoacán (521) y Nuevo León (339). En CdMx reportó 76 accidentes y 25 muertes en ese periodo. PÁGS. 6 Y 7



**Rapiña en Veracruz**  
Choca tráiler cargado de motocicletas y se roban 10

BARCELONA (DF) - PÁG. 7



**La Guardia, a Tlalpan**  
CdMx instalará 2 mil 600 cámaras de seguridad más

LEONARDO LÓPEZ - PÁG. 8



**Ritmo en los cuarteles**  
Policías bailan en el rap la antítesis del narcocorrído

AMILCAR SALAZAR - PÁG. 9



**Palacio Nacional.**  
Slim paga al fisco \$28 mil millones por venta de filial

El presidente Andrés Manuel López Obrador desayunó con el empresario Carlos Slim e informó que ya se tienen los recursos para comprar la refinería Deer Park en enero próximo.

**Récord en cuotas obrero-patronales**

De enero a noviembre se obtuvieron 348 mil mdp en cuotas obrero-patronales, máximo nivel desde que se tiene registro, señaló el IMSS. ESPECIAL PÁGS. 10 Y 11

## Admite la Corte recurso de Presidencia y ratifica: el INE no puede frenar revocación

R. MOSSO Y P. DOMÍNGUEZ, CIUDAD DE MÉXICO

El Presidente considera que la denuncia contra seis consejeros puede retrasar más la celebración de la consulta. PÁG. 10

**Audiencia en Veracruz**

CNDH abre expediente por detención de Del Rio Virgen

ALEJANDRO BAZZATE - PÁG. 10



**Manzanero.** Su música sigue sonando en YouTube y Spotify a un año de su partida

## Nayarit recluta a Santiago Nieto para resolver su crisis financiera

SALVADOR ARELLANO, TEPIC

El gobernador Miguel Ángel Navarro encarga al ex titular de la UTF una reingeniería para aliviar la crisis financiera. PÁG. 11





"Amigo y buen empresario" llamó ayer el presidente Andrés Manuel López Obrador al magnate Carlos Slim, de quien destacó su contribución de 28,000 millones de pesos a la Secretaría de Hacienda, tras vender en Estados Unidos una filial de América Móvil. Ambos desayunaron en Palacio Nacional. **PÁG 7**

## AMLO, contra penalizar el conflicto con el INE

Son la Suprema Corte y el TEPJF los que deciden, dice; no quiere que a los consejeros les den "excusas"

**Arietes.** El presidente López Obrador se pronunció este lunes por no penalizar el conflicto con los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) que la semana antepasada votaron por aplazar la consulta de revocación de mandato que el propio mandatario impulsa.

En Palacio Nacional en su conferencia matutina se refirió al posicionamiento de los 11 consejeros del INE la noche del domingo, en que acusan al presidente de la Cámara de Diputados, el oficialista Sergio Gutiérrez Luna, de una "persecución penal" en contra de los miembros del organismo autónomo.

### OFENSIVA

**Comisión de la Corte da cabida a la controversia promovida por el Ejecutivo para no aplazar la consulta de revocación**

**PÁG 6**

En un comunicado rechazaron que las diferencias de opinión sean perseguidas como un delito.

Cuestionado sobre el tema, López Obrador pidió que sean la Corte y el Tribunal Electoral los que resuelvan la controversia.

"No penalizar nada, yo creo que cometieron un error y lo tendrían que reconocer porque se opusieron a un mandato constitucional", comentó el primer mandatario.

Se manifestó en contra de penalizar la actitud de los consejeros del INE porque esto puede ser utilizado como excusa para seguir demorando el proceso y no cumplir con su responsabilidad. **PÁG 6**

### COMPRAS

Página 18

**En enero el gobierno terminará de pagar la refinera de Deer Park, en Texas**



### ENTREVISTA

Regina Paz Arendt - Página 21

**"De joven era un verdugo torturador de mí mismo": Aguilar Camín, acerca de su nueva novela**



### PANDEMIA

Marcelo Serrano - Páginas 14-15

**EU hace autocrítica ante el estallido de ómicron; contempla exigir certificado de vacunación para vuelos domésticos**

**El IMSS registra una recaudación histórica de cuotas obrero-patronales**

**Récord.** El IMSS informó ayer que a noviembre de 2021 registra una recaudación de cuotas obrero-patronales por \$348,724 millones, cifra máxima histórica desde que se tiene registro. Con ello se alcanza un superávit mayor a los \$7,500 millones, pues registró \$28,245 millones más que en igual periodo de 2020. **PÁG 9**

### LA ESQUINA

Tras de que todos los consejeros del INE entraron filas con sus compañeros perseguidos, las aguas vuelven a un nivel menos escandaloso. Atrás quedará el despropósito de ejercer acción penal contra quienes disienten del gobierno, y adelante el camino de la Corte y el tribunal electoral para definir el futuro de la consulta revocatoria. Pero de que el traqueteo contra el INE seguirá, a nadie debe caberle la menor duda.





**EUROPA.** Cancela eventos masivos de fin de año; en EU advierten más hospitalizaciones

A unos días de que termine 2021 y a casi dos años de que iniciara la pandemia por Covid-19, su nueva variante ómicron ensombrece al mundo y al Año Nuevo. Países europeos, como Francia y Reino Unido, impusieron ya restricciones. Bélgica apenas ayer ordenó el cierre de cines y conciertos, y los fuegos artificiales de Año Nuevo en Bruselas fueron cancelados. En EU, el doctor Anthony Fauci, principal experto en temas infecciosos, dijo que esto "en lugar de mejorar, empeorará". El presidente Joe Biden advirtió sobre un alza en hospitalizaciones, y en Paraguay se confirmaron los primeros casos de ómicron de viajeros que estuvieron en Cancún.

Redacción / PÁG. 18

## Ensombrece ómicron festejos en el mundo



ÓMICRON EN EL AMBIENTE. Viajeros de todo el mundo encuentran saturados aeropuertos por cancelación de vuelos.

**ANTHONY FAUCI**

**PIDE EVALUAR ORDEN DE VACUNA PARA VUELOS EN EU**

El doctor Anthony Fauci recomendó ayer vacunación para quienes hagan viajes nacionales en EU. El principal experto en temas infecciosos dijo que cuando se impone un requisito de vacunación, es una forma de que más personas se vacunen. Ayer, más de 2 mil 800 vuelos en toda la Unión Americana se cancelaron por falta de personal. Redacción / PÁGS. 18 Y 19

**CORONAVIRUS EN MÉXICO / PÁG. 25**

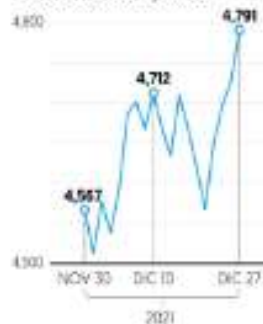
**787 VACUNAS APLICADAS EL 26 DE DICIEMBRE**

**42 MUERTOS MÁS EN 24 HORAS**

### NUEVO MÁXIMO DEL ÍNDICE S&P 500

El indicador bursátil más amplio de Wall Street impulsó un récord, pese al avance de ómicron en EU / PÁG. 10

● Índice S&P 500 en puntos



Fuente: Bloomberg

**PEGA DESABASTO DE CHIPS SE DEJAN DE ARMAR 581 MIL 513 AUTOS EN ENERO-NOVIEMBRE.** PÁG. 14

## AMLO, en desacuerdo con denuncia contra consejeros

El presidente AMLO se dijo en desacuerdo con la denuncia penal que un diputado de Morena presentó contra seis de los 11 consejeros del INE que avalaron posponer la revocación de man-

dato. Dijo que deben ser la Corte y el Tribunal quienes decidan. Sobre la denuncia, no la consideró conveniente, ya que servirá de pretexto para retrasar la consulta. Ayer la Corte ratificó la suspen-

sión de efectos del Acuerdo del INE por el cual pretendió posponer la revocación de mandato del presidente, tras aceptar a trámite la controversia del Ejecutivo.

David José Uribe / PÁGS. 22 Y 23

**Slim contribuye con el país, dice López Obrador**

**Desayunan en Palacio Nacional.** Ayer el presidente reveló que venta de Carlos Slim en EU, de una filial de América Móvil, dejó al erario 28 mil millones de pesos.



PÁG. 24

**CUOTAS AL IMES TIENE RECAUDACIÓN HISTÓRICA POR 348.7 MIL MDP.** PÁG. 5

**TIANGUIS DEL BIENESTAR ENTREGAN 3.5 MILLONES DE BIENES INCAUTADOS A 85 MIL FAMILIAS.** PÁG. 21

**DEER PARK GOBIERNO SALDARÁ ADQUISICIÓN EL PRÓXIMO MES: AMLO.** PÁG. 7

**CONTRA LEY QUE LIMITA DEDUCIR CRÉDITOS INCOBRABLES PREVIÉN EXPERTOS AMPAROS DE EMPRESAS.** PÁG. 4

**MANIFESTACIONES PARA EXIGIR LA LIBERTAD PRIMERA AUDIENCIA DE DEL RIO EN VERACRUZ.** PÁG. 26





### Finanzas y Dinero

"En medicina privada, la inflación sería hasta el doble"

**17%** podría subir el costo de tratamientos y medicina privadas.

Exportación de fresas marca récord

El valor de las ventas aumentó 176% al II Trimestre '21

Exportaciones de fresas



"BID apoyará a firmas que quieran venir de Asia a AL"

El acceso procedural es para la elevada inversión en China

Mauricio Clover

Petroleras en Bolsa no consolidan recuperación

El alza en este año no compensa pérdidas del 2021

**3.23%** subió ayer la cotización del crudo Brent del mar del norte.

**75.5** cotizó ayer el WTI, 2.4% más que la jornada previa.

### Empresas y Negocios

Escasez de inventario limita recuperación: Rosales Z.

## Ventas de autos registrarán su peor diciembre de los últimos 23 años

En el último mes del año la proyección de ventas no llega a las 90,000 unidades comercializadas, reconoce la AMDA.

Es 2021 el segundo peor año para las ventas locales; menos de la mitad del récord, en 2016.

Ilse González

## Norte lidera en calidad laboral

Los estados del norte del país, especialmente Baja California y Chihuahua, tuvieron mejor calidad laboral entre las entidades del país, al cierre del tercer trimestre, reveló un ranking elaborado por El Economista.



FUENTE: SUBCOMISIÓN FOLU

Desigualdades han sido un factor determinante para las mutaciones: expertos

Algunos hospitales en EU quedarán rebasados por la variante Omicron: Joe Biden

**DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL**  
**281'228** millones suman los contagios en el mundo.

**MUERTES EN EL MUNDO**  
**5'405** CASOS EN MÉXICO  
**3'951**

**MUERTES EN MÉXICO**  
**298,819** MUERTES EN EL MUNDO  
**818,119**

**Vacunados 72'699,165** mexicanos con esquema completo de vacunación contra Covid-19.

El rastreador eleconomista.mx

### Finanzas y Dinero

Banca ya contrató directamente a 85% de sus trabajadores

Tras el cambio en la ley laboral, redujo a menos de un tercio el personal que trabaja bajo modelo de tercerización.

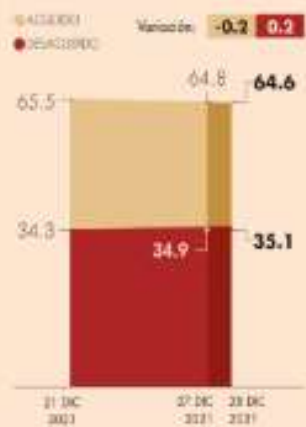
Personal contratado por terceros | SEPTIEMBRE DE CADA AÑO



### EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll Popularidad pierde el ritmo

Con la llegada del meso novata, la aprobación AMLO ha descendido casi un punto en una semana.



### Opinión

**IS** El fantasma de la inflación nos acecha  
John H. Cochrane

Reflexiones y consejos financieros para un mejor 2022  
Patrimonio Juan Larraeta

¿Y si los rociamos con sanitizador?  
Columna invitada Gustavo Merino



7 508661 885870



# La Razón **DE MÉXICO**

WWW.RAZON.COM.MX

MIÉRCOLES de diciembre de 2021 • Nueva época • Año 11 Número 3968

TIRAJE • \$10.00

## HOY ESCRIBEN

• **Guillermo Hurtado**

Revolución y poder **pág. 7**

• **Arturo Damm**

Salud y Covid **pág. 12**

• **Montserrat Salomón**

Trabajo y la nueva Razón **pág. 18**

## Expertos: México ignoró riesgo; ven venir brote

• **Criticán** actitud "indolente" y que no se tomaron medidas de contención para el Covid **págs. 6 y 10**

• **Advierten** subregistro de casos de Ómicron por bajo muestreo, CDMX admite alza de casos del virus

## CIFRAS EN MÉXICO

**18,192**

Casos activos en el país, reporta Salud

**57**

Casos con variante Ómicron identificados en México

IMSS registra recaudación histórica de 348,724 mdp **pág. 7**

VISTA de los trabajos finales desde la Torre de Control, ayer.



AIFA, A 18% DE CONCLUIR OBRAS; TERMINARÁN A TIEMPO, ASEGURAN

A MENOS de 90 días de inaugurar la terminal aérea sólo falta colocar los sistemas de la Torre de Control, instalar bandas de equipaje y mostradores, explica capitán primero constructor. **pág. 8**

PREVÉN DESFONDE DE 3,714 MDP PARA 2022

# Van en estados por recortes de 60% a árbitros electorales locales

Por **Magali Juárez**

**PROYECTAN** para los denominados ÓPLES presupuesto de 6,221 mdp para actividades ordinarias; tjeretazo alcanza a 4 estados con comicios

**ESPERAN** ajustes por otros 100 mdp; se salvan los de Oaxaca y Tamaulipas, donde también se renovarán gubernaturas **págs. 3 y 4**

**Admite** Corte controversia de la Consejería de la Presidencia contra INE por aplazar revocación; AMLO dice que no se debe penalizar a consejeros



"NO EXISTE ninguna 'persecución' ni 'intimidación'. El cumplimiento de una obligación legal no puede tomarse como tal, y en el Estado constitucional de derecho no puede pedirse inmunidad bajo el argumento de la autonomía"

**Sergio Gutiérrez Luna**  
Presidente de la Cámara

**Presidente** de la Cámara "cometió grave error" con denuncia ante la FGR, señala vicepresidente de la Mesa Directiva; PT apoya decisión de Gutiérrez Luna

**Piden** usuarios de redes sociales a árbitro transparentar firmas de apoyos para ejercicio revocatorio; presumen suplantaciones o que metieron falcidos

## SE FRACTURA MORENA EN DURANGO POR CANDIDATURA

El senador José Ramón Enriquez asegura que designaron a ganadora antes de terminar la encuesta; acusa "enorme incongruencia" entre lo que dice AMLO y lo que se hace en el partido: "a ver quién amarra al tigre"; amaga. **pág. 5**

"NO DEJEMOS que la mafia del poder tome decisiones en el partido... Yo me pregunto, ¿van a preferir perder gubernaturas a rectificar un criterio opaco?" **José Ramón Enriquez**, aspirante de Morena a la candidatura por Durango





# EL HERALDO

D E M É X I C O

\$10



#AVALA COFEPRIS

APRUEBA OMS  
USO DE VACUNA  
MÉXICO-ARGENTINA

P11

FOTO: G. GARCÍA

#EN LAS MARÍAS

Semar se suma  
al negocio de los  
ferris turísticos  
P16

#PORFINDEAR



VIAJEROS  
ABARROTAN  
EL AICM  
P12

FOTO: G. GARCÍA



ILUSTRACIÓN: GUSTAVO VELAZQUEZ



#DESAYUNO EN PALACIO

PAGA SLIM  
28 MIL MDP EN  
IMPUESTOS  
P4

FOTO: G. GARCÍA

#EN LA MAÑANERA

# PIDE AMLO TERMINAR DENUNCIAS VS. INE

EL MANDATARIO CONSIDERÓ QUE NO SE DEBE PENALIZAR EL ASUNTO DE LA REVOCACIÓN DE MANDATO. LLAMÓ A EVITAR DEMORAS EN EL PROCESO Y QUE LA SUPREMA CORTE Y EL TEPJF RESUELVAN EL TEMA EN DEFINITIVA

POR PARIS ALEJANDRO SALAZAR/P4





AEROPUERTO INTERNACIONAL FELIPE ÁNGELES

## “Vamos a estar listos”

Los baños son otro de los distintivos del nuevo aeropuerto Felipe Ángeles (aquí), ya que están ambientados con imágenes y detalles de temáticas nacionales, como las culturas prehispánicas, las principales ciudades y destinos del país, o cuestiones culturales como la Época de Oro del cine mexicano. El próximo 21 de marzo, a las 13:00 horas, aseguran que despegará el primer vuelo comercial. También se construye un hotel (derecha) y más de 250 firmas se han acercado interesadas por los locales de comida, ropa y recuerdos. **Pág. 20**



[www.elsoldemexico.com.mx](http://www.elsoldemexico.com.mx)



# El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | MARTES 28 DE DICIEMBRE DE 2021 | AÑO LVII | NO. 20,265 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMÓS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



Andrea Chávez **Pág. 18**  
Sara Lavera **Pág. 18**  
Hugo Sánchez **ESTO**

## ESTÁN ENFERMAS Derribarán unas 500 palmeras en la capital del país

El gobierno de la Ciudad de México pagará unos 100 millones de pesos por quitar unas 500 palmeras enfermas de los camellones de algunas de las principales avenidas y colonias y cambiarlas por ejemplares sanos; un proceso que calculan durará hasta el cierre del 2022. Ya lanzaron una licitación para que alguna empresa se haga responsable de este proyecto, que afectará principalmente a las alcaldías Cuauhtémoc, Coyoacán, Miguel Alemán y Benito Juárez. Este proyecto parte del amarillamiento letal de los cocoteros, un mal presente en cientos. **Pág. 25**

## SECRETARÍA DE SALUD DE QUINTANA ROO GUARDA SILENCIO

# Cancún le contagia a Paraguay el Ómicron

VÍCTOR FLORES, CORRESPONSAL Y EFE

## Detectan por primera vez la nueva variante del coronavirus en esa nación, en tres jóvenes

CANCÚN/ASUNCIÓN. Los tres primeros casos de la variante Ómicron fueron detectados en Paraguay procedentes de Cancún, informó el país sudamericano.

La doctora Sandra Irala, directora de Vigilancia de la Salud, dijo que las muestras analizadas son de casos importados relacionados con viajes que retornaron a ese país recientemente.

Los tres positivos, detectados tras una prueba realizada al ingresar a territorio paraguayo, corresponden a jóvenes de 18 años que estaban de vacaciones en Cancún para despedir el año y que llegaron a Asunción el 23 de diciembre, explicó Sandra Irala ayer, al tiempo de confirmar que cuentan con el esquema completo de vacunación.

José Fasillo, neumólogo del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias del Ambiente, dijo que los estudiantes están en aislamiento y vigilados debido a la contagiosidad del Ómicron.

De acuerdo con el medio paraguayo Última Hora, el 20 de diciembre los estudiantes dieron positivo en México y se quedaron en aislamiento en un hotel de Cancún. Al cierre de esta edición, la Secretaría de Salud de Quintana Roo no había respondido a las peticiones de información de El Sol de México.

Cancún es un punto caliente de contagios de extranjeros que retornan a sus países. En marzo, las autoridades sanitarias de Argentina pusieron la lupa sobre los viajes de estudiantes a Cancún luego de que varios dieron positivo a Covid-19. Las alarmas se encendieron cuando se confirmó que 44 de 149 pasajeros procedentes de Quintana Roo estaban contagiados. Después se sumaron otros 55. Varios de ellos se habían realizado pruebas que salieron negativas antes de regresar a Buenos Aires. **Pág. 31**

## NADIE LES DICE QUE ES AGUA SUCIA

ACAPULCO. Aunque la semana pasada la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) advirtió que las playas Hornos, Suave y Tiacapanocha no son aptas para el uso recreativo, así lucía ayer esta última. Cientos de litros de aguas negras escurren diariamente hacia las playas de este puerto, sin ahuyentar al turismo. **Pág. 6**



## ANALIZAN SUS BENEFICIOS Avanza el teleférico de Chapultepec con sigilo

La nueva línea del cablebús está propuesta para ir desde el Metro Constituyentes hasta el Parque Cri Cri. Clasifican detalles de la obra. **Pág. 25**

## SE LO DAN A CHINA Nicaragua arrebató el edificio de Taiwán

MANAGUA. Nicaragua anuló la donación de Taiwán del edificio de su embajada y otros bienes a la Iglesia católica y los entregó a China. **Pág. 32**







**Caso de Juan Manuel del Río Virgen puede dar un vuelco a su favor: Monreal**



**INE debe rectificar: AMLO**

MARTES 28 DE DICIEMBRE DE 2021

**5 Pesos** **unomásuno** **Nacional**

CRÍTICO Y VERAZ

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial TVDIARIOMX

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kaul Directora General: Dra. Karina A. Rocha Año XVI NÚMERO 15298

# “Cárteles de la droga” más peligrosos en México 2021

CÁRTELES UNIDOS	CÁRTEL DE SINALOA	CJNG
Michoacán y Guerrero	BCS, BCS, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Sinaloa, Durango, Zacatecas, Aguascalientes y Nayarit	Jalisco, Michoacán, Colima, Guerrero, Nayarit, Guanajuato, Aguascalientes, Zacatecas, SLP, Querétaro, Hidalgo, Veracruz, Tlaxcala, Morelos, Edomex, Puebla, Oaxaca y CDMX
<b>LÍDERES</b>	<b>LÍDERES</b>	<b>LÍDERES</b>
Johnny Hurtado, Medardo Hernández, José Alfredo Hurtado, Juan Jose Farias, el "Abuelo", Nicolas Sierra y Wicho de los Reyes	Ismael, el "Mayo" Zambada, Iván Achivaldo Guzmán, Jesús Alfredo Guzmán y Ovidio Guzmán	Nemesio Oseguera, Juan Carlos González, Gonzalo Mendoza y Audias Flores

**Actual Gobierno suma 102 mil muertos por homicidio doloso**

**Llena de basura ¡Toluca, colapsada!**



# OVACIONES

MARTES 28 DE DICIEMBRE DE 2021 | NÚMERO 26140 AÑO LXXIV

www.ovaciones.com.mx | http://www.ovaciones.com

## Rechaza Sheinbaum parar actividad económica Aumentan contagios de C-19 en CDMX ... pero no cerrará

POR AJDA RAMÍREZ

La Ciudad de México (CDMX) registró un aumento en los casos de Covid-19, reconoció la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, pero consideró que no es suficiente para que haya cierre de actividades.

Tras la instalación del Gabinete de Seguridad y la Mesa de Construcción de Paz en la sesión Tlalpat, dijo que no hay un incremento en hospitalizaciones, pero que la tarde de este lunes sostendrá una reunión con la Secretaría de Salud para analizar el tema de contagios por Ómicron.

"Si podemos decir, como lo mencionó el viernes Eduardo Clark (García Debarzana) y la secretaria de Salud, Oliva (López Arellano), que ha incrementado un poco el número de casos, no así el número de hospitalizaciones. En la tarde vamos a hacer una revisión con Secretaría de Salud para ver exactamente el tema de Ómicron", dijo.

No obstante lo anterior, dijo que "no hay cambio de semáforo ni tampoco pensamos cerrar ninguna actividad económica", así como tampoco las actividades navideñas en la plancha del Zócalo.

Pero con el fin de evitar contagios, la mandataria llamó a la ciudadanía a seguir implementando las medidas sanitarias contra el Covid-19.

En tanto, la Secretaría de Salud (Sedesa) informó que a partir de este lunes inició la vacunación de refuerzo contra Covid-19 para el personal de salud y que concluirá el 9 de enero, según el Plan Nacional de Vacunación.

Ver página 14



### REFUERZO A MÉDICOS

La capital del país comenzó a aplicar la vacuna al personal médico.

Ver página 8

### Otra vez Cancún: Ómicron a tres estudiantes paraguayos

ASUNCIÓN, Paraguay (Agencias). Tres estudiantes de Paraguay que llegaron procedentes de Cancún, Quintana Roo, México, son los primeros casos de Ómicron en este país.

La semana pasada se conoció

el contagio de al menos cincuenta estudiantes mexicanos de licenciatura, graduados y en activo, que viajaron a Cancún al hotel Emporia, pero se desconoce aún si es por la variante Ómicron.

Ver página 8

### AMLO: ni casos ni hospitalizaciones han aumentado

Ver página 2

### Alerta Biden saturación de hospitales

Ver página 12

### CÓMO FUE 2021 SEPTIEMBRE

Claroscurto al cumplirse la mitad del año de Andrés Manuel López Obrador: La Suprema Corte declara la invalidez del castigo de cárcel contra el aborto. México celebra el Bicentenario de la Consumación de la Independencia.

Ver páginas 6 y 7



### PAGA SLIM 28 MIL MILLONES DE PESOS

Andrés Manuel López Obrador y Carlos Slim. Impuestos por la venta de una filial de América Móvil.

Ver página 4

### 'Sería mucho peor proceso penal a los consejeros'

POR URBANO BARRERA

El presidente Andrés Manuel López Obrador se pronunció por evitar la penalización de acciones de resistencia por parte de Instituto Nacional Electoral (INE), en el caso de la revocación de mandato para no cumplir la celebración de la consulta ciudadana en 2022 y anunció que el INE ya recibió 10 millones de firmas.

"Considero que el Instituto Nacional Electoral (INE) cometió un error al oponerse a realizar la

consulta ciudadana para la revocación de mandato, por lo que debería de rectificar su decisión, pues es una medida que ya está en la Constitución, porque, incluso, podría dársele argumentos para retrasar el proceso", dijo.

Durante su conferencia de prensa en Palacio Nacional, agregó que "debe ser la Suprema Corte de Justicia de la Nación, tanto el tribunal como el Poder Judicial quienes resuelvan, no pensar nada".

Ver página 3

### Fractura a Morena reparto de candidaturas para 2022

POR RITA MAGAÑA

El senador José Ramón Errutias se hizo público los conflictos de Morena por el reparto de candidaturas para 2022, al exigir a su dirigencia respete el resultado de las encuestas y corrija la decisión de dejarlo fuera en Durango, lo que calificó como "un atropello" al colocar a Marina Vitela.

En conferencia, advirtió: "A ver quién amarra al tigre" que han desatado.

La senadora Susana Harp Iturrigarria, confirmó que acudirá al Tribunal Electoral por la decisión de colocar a Salomón Jara en Oaxaca.

Ver página 4

### VENTANA

Enero podría ser una nueva tragedia.

### OPINIÓN

#### DÍA HABIL

Alberto Montoya **Página 2**

#### AQUI EN EL...

José Antonio Chávez **Página 10**

Sam Lowery

Luis Weisman **Página 9**



**Ya no van a pasear trabes del Trolebús elevado y serán confinadas**

Pág. 10



LUIS A. RAMOS

**Contraloría pide cuentas y gastos del Gobierno y alcaldías**

Pág. 4



LUIS A. RAMOS

**Nueva línea de Cablebús en Chapultepec ayudaría a mejorar la conectividad**

Pág. 3



Lo Prensa Oficial



@laprensaen

www.la-prensa.com.mx

MARTES 20 DE DICIEMBRE DE 2021

# LA PRENSA



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XXIV | NÚM. 34,055 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

# DISPUTAN NARCOS

**LOS RODOLFOS Y LA UNIÓN SE ENFRENTAN POR EL CONTROL DEL SUR DE LA CDMX; EN EL ÚLTIMO MES HUBO AL MENOS 20 HOMICIDIOS RELACIONADOS**

PÁG. 11



JOSE MILTON



**ANUNCIA CLAUDIA SHEINBAUM QUE LA CIUDAD TENDRÁ 80 MIL CÁMARAS DE SEGURIDAD EN 2022**

Pág. 3





## AUMENTO DE RECURSOS A MUNICIPIOS: DE LA ROSA

EN ENTREVISTA con Contrareplicas, el edil de Ciudad Nezahualcóyotl señaló que solo 4 centavos de los presupuestos son destinados a los municipios. Pág. 6



Espectro

## CIFRA HISTÓRICA DE IMSS EN RECAUDACIÓN

HASTA NOVIEMBRE el Instituto Mexicano del Seguro Social logró la recaudación acumulada de cuotas obrero patronales de 348 mil 724 mds. Pág. 11



Espectro

# DIARIO **Contra Réplica** www.contrareplica.mx

No. 844 / Año 03 / Martes 28 de diciembre de 2021 **EJEMPLAR GRATUITO** **PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN**

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR

## Reprueba denuncia penal contra consejeros y los llama reconocer sus errores

POR REDACCIÓN

**E**n la conferencia matutina, el jefe del Ejecutivo de México, Andrés Manuel López Obrador reprueba la denuncia penal presentada por el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez, en contra del consejero

presidente del INE, Lorenzo Córdova y cinco consejeros electorales que votaron por suspender el ejercicio. El mandatario consideró que el INE debe cumplir con la organización de la convocatoria de Mandato, pero la denuncia no es conveniente puesto que sería utilizado para denunciar más el proceso. Pág. 4

## INE ASUNTO DE FGR: SAN LÁZARO

EL PRESIDENTE de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, aseguró que la denuncia contra consejeros del INE, ha salido del ámbito de competencia del Poder legislativo y está en la Fiscalía General de la República (FGR). Pág. 4



Espectro

## CNDH ATRAE CASO DE DEL RÍO VIRGEN

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos atrajo el caso del secretario técnico de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República, quien está en prisión preventiva en Veracruz. Pág. 6

## WALMART Y SORIANA: PRECIOS MÁS ALTOS

LA PROFECO informó que en la semana que culminó, siguen siendo Walmart y Soriana, los lugares donde se venden más caros los productos más consumidos por la población. Pág. 12

## BIDEN ADVIERTE DESBORDE EN HOSPITALES DE EU POR COVID-19

EL PRESIDENTE DE Estados Unidos, Joe Biden, señaló que algunos hospitales de esa nación pueden "desbordarse" por los nuevos casos de Covid-19, pero aseguró que en general el país está bien preparado para enfrentar esta nueva oleada y que la población no debe entrar en pánico. En una reunión virtual de la casa Blanca con varios gobernadores y asesores sanitarios este lunes, Biden destacó que la rápida propagación de la variante Omicron no tendrá el mismo impacto que la Delta. Pág. 13



Cuentoscurio

## EL MANDATARIO MEXICANO SE REUNIÓ CON CARLOS SLIM

El jefe del Ejecutivo mexicano desayunó con el empresario a quien señaló como "amigo y buen empresario, contribuye con el desarrollo del país". Pág. 11

### CORONAVIRUS EN CIFRAS. PAG. 3

CONTAGIOS ACUMULADOS	DEFUNCIONES ACUMULADAS
<b>3,951,946</b>	<b>298,819</b>
CONTAGIOS DÍA	DEFUNCIONES DÍA
<b>943</b>	<b>42</b>





## Panorama Nacional

### **Corte impide a funcionarios del IFT ganar más que el presidente (El Universal, Diana Lastiri p. web).**

Por primera vez, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) rechazó a los funcionarios del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) permitirles ganar más que el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador.

La Comisión de Receso de la Corte negó la suspensión solicitada por el IFT contra el tope salarial previsto en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2022 con el que ningún servidor público puede ganar más que el Presidente.

Esta es la primera vez que la Corte niega una suspensión solicitada contra el tope salarial pues desde la aprobación de la Ley Federal de Remuneraciones y su aplicación en el PEF 2019, los ministros han permitido a los órganos constitucionalmente autónomos mantener sus salarios como estaban en el año 2018, mientras el Máximo Tribunal dicta sus resoluciones. Pese a que la Comisión está integrada por las ministras Margarita Ríos Farjat y Yasmín Esquivel Mossa, sólo esta última votó por negar la suspensión bajo el argumento de que, de conceder la medida, se genera un desacato a la prohibición expresa contenida en la Constitución de que ningún servidor público puede ganar más que el Presidente. En el acuerdo de la Corte, la ministra Ríos Farjat emitió un voto particular en el que consideró que la suspensión debió ser concedida, pero explicó que, debido a que Esquivel Mossa es la ministra con más antigüedad en la Corte, al existir contradicción entre ellas se le da el voto de calidad.

“Debió otorgarse la suspensión solicitada, ya que, si bien la Comisión de Receso cuenta con amplias facultades para acordar los asuntos de su conocimiento, considero que debe darse una deferencia al ministro o la ministra instructora en casos que guardan conexidad con el presente asunto”, señaló la ministra Ríos Farjat.

Las controversias constitucionales promovidas por el Banco de México, el Instituto Nacional Electora y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía contra el PEF 2022 fueron turnadas al ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá quien, por conexidad, conocerá también de la que promovió ahora el IFT.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/corte-impide-funcionarios-del-ift-ganar-mas-que-el-presidente>

### **SCJN da entrada a controversia de Presidencia contra el INE por revocación de mandato (El Economista, Jorge Monroy, p. web).**

La Comisión de Receso de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) aceptó a trámite la controversia constitucional que interpuso la Consejería Jurídica de la Presidencia de la República contra el acuerdo del Instituto Nacional Electoral (INE) que suspendió algunas actividades de la Revocación de Mandato presidencial.

Las ministras Ana Margarita Ríos Farjat y Yasmín Esquivel Mossa, quienes presiden la Comisión de Receso, aceptaron el trámite de la controversia interpuesta por el Ejecutivo federal, aunque no otorgaron suspensión alguna como hace unos días se le concedió a la Cámara de Diputados para que el INE retomara la Revocación de Mandato.

El pasado 22 de diciembre, la misma Comisión de Receso de la Suprema Corte admitió a trámite la controversia constitucional promovida por el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, en contra del acuerdo del INE que determinó posponer la realización del proceso de Revocación de Mandato, y ordenó reponer el procedimiento.







Piden parar persecución

La Barra Mexicana de Abogados emitió un posicionamiento en favor de los consejeros del INE al señalar que las denuncias “constituyen un acto de intimidación, una amenaza y un ataque injustificado a la autonomía de la institución y a la independencia de cada uno y cada una de ellas”. Ante ello llamó a cesar la persecución en contra de los integrantes del Consejo General del INE.

Por su parte, el presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que debe ser la Suprema Corte y el Tribunal Electoral las instituciones que resuelvan el tema de la Revocación de Mandato y no una instancia penal.

“Yo pienso que debe ser (...) tanto el Tribunal Electoral como el poder Judicial que resuelva, no penalizar nada. Ya la Corte dio un fallo para que continúe el proceso de Revocación del Mandato, que se cumpla con eso porque lo establece la Constitución, que es la ley de leyes, y lo demás no lo considero conveniente, pienso incluso que sirve para que tengan más excusas los consejeros y demoren más el proceso y no cumplan con su responsabilidad”, planteó López Obrador durante su conferencia matutina.

<https://www.eleconomista.com.mx/politica/SCJN-da-entrada-a-controversia-de-Presidencia-contra-el-INE-por-revocacion-de-mandato-20211227-0043.html>

### **Dentro del marco jurídico, las acciones desplegadas por la Cámara de Diputados: Sergio Gutiérrez Luna (Cámara de Diputados, Boletín No. 0797, p. web).**

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, sostuvo que las acciones jurídicas han sido desplegadas en defensa del órgano legislativo del Congreso de la Unión y sobre el particular se precisa lo siguiente:

1. Las denuncias presentadas en contra de diversos funcionarios del Instituto Nacional Electoral, han salido ya del ámbito de competencia de la Presidencia de la Cámara de Diputados, toda vez que se encuentran en la Fiscalía General de la República, por lo que esa institución habrá de emitir la determinación conducente.

2. La Presidencia de la Cámara de Diputados reitera su compromiso con la legalidad y la institucionalidad, en ese sentido, la presentación de las referidas denuncias se circunscribió al cumplimiento de la obligación que impone el Artículo 222 del Código Nacional de Procedimientos Penales de denunciar la presunta comisión de algún ilícito del que tenga conocimiento, como se procedió.

3. Se continuarán con los procesos jurídicos ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para defender la vigencia y eficacia de la Ley Federal de Revocación de Mandato y del Presupuesto de Egresos de la Federación en espera de la resolución definitiva de la SCJN.

4. En relación con el comunicado del INE, esta Presidencia señala categóricamente que no existe ninguna “persecución” ni “intimidación”. El cumplimiento de una obligación legal no puede tomarse como tal, y en el Estado Constitucional de Derecho no puede pedirse impunidad bajo el argumento de la autonomía. Tampoco puede ser la autonomía un blindaje que exima de responsabilidad a quienes actúan en esos órganos constitucionales. La Presidencia de la Cámara de Diputados en apego a la institucionalidad y respetando el marco normativo ha escuchado las diversas opiniones sobre este tema, las cuales merecen todo su respeto y son atendidas siempre con apertura, pluralidad e imparcialidad.

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/mesa/dentro-del-marco-juridico-las-acciones-desplegadas-por-la-camara-de-diputados-sergio-gutierrez-luna#gsc.tab=0>







### **Aumento al salario no reduce pobreza, asegura el PAN (El Sol de México, Javier Divany, p. web).**

El aumento al salario mínimo del 22 por ciento, no reducirá la pobreza mientras se regale el dinero, ni tampoco se mejora la vida de los mexicanos, porque, a pesar de que se gane más, alcanza para menos, señaló el Secretario de Estudios y Análisis Estratégico del Comité Ejecutivo Nacional del PAN, Fernando Rodríguez Doval.

Dijo que repartir dinero de forma poco transparente y sin la adecuada evaluación técnica no garantiza que millones de trabajadores superen la pobreza laboral en la que se encuentran, y puede ser una estrategia que al mediano y largo plazos represente más un problema que una solución. "Sin duda alguna, el aumento al salario mínimo en 22% es un gran paso para que los que menos tienen puedan alcanzar un ingreso digno, pero para que sea verdaderamente efectivo es necesario que se enmarque dentro de otras acciones, como la inversión productiva que detone la creación de empleos mejor pagados, así como el control efectivo de la inflación.

"De lo contrario, se seguirá en la dinámica de que, aunque se gane más, alcance para menos", detalló el también exlegislador federal.

Enfatizó que la pobreza no se superará repartiendo dinero a través de programas sociales cuya efectividad ni siquiera se puede medir debido a la opacidad, sino creando condiciones para que lleguen más inversiones que produzcan crecimiento económico.

"Hacen falta reglas claras en todos los rubros, incluidos los que den certidumbre a los inversionistas. No se puede salir de la pobreza sin generar riqueza".

Advirtió que mientras no haya una visión integral para superar la pobreza, el gobierno seguirá fracasando en su tarea de evitar el dolor evitable.

<https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/politica/aumento-al-salario-no-reduce-pobreza-asegura-el-pan-7659504.html>

### **INE reporta avance de 39% en firmas para revocación; sigue revisión de firmas en papel (El Universal, Redacción, p. web).**

El Instituto Nacional Electoral (INE) informó este lunes que las firmas recolectadas con aplicación (APP) para la revocación de mandato suman un millón 382 mil, pero son sólo válidas un millón 80 mil, lo que representa un avance de 39% de los apoyos requeridos para llevar a cabo el ejercicio.

En una tarjeta informativa, el INE detalló que, con corte al 25 de diciembre de 2021, en total el INE recibió 1,382,031 apoyos, de los cuales 1,080,898 se verificaron en Lista Nominal lo que representa el 39.19% del avance respecto a los apoyos requeridos (2,758,227). Es decir, "301,133 apoyos recibidos presentaron alguna inconsistencia".

Recordó que, al 25 de diciembre pasado, el INE recibió aproximadamente 2 mil 398 cajas con firmas en formatos físicos, las cuales serán cuantificadas y valoradas por la autoridad electoral.

También aclara que será la revisión de las firmas en papel las que determinen la revocación:

"De lo anterior se concluye que la validez de las firmas recabadas en papel son la única puerta a una posible Revocación de Mandato del Presidente de la República, toda vez que los apoyos recabados a través de la aplicación en definitiva no son suficientes para alcanzar el umbral que se estableció en la Ley Federal de Revocación de Mandato".

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/ine-reporta-avance-de-39-en-firmas-para-revocacion-sigue-revision-de-firmas-en-papel>







### **Aumentan reprobados en confianza con Gertz (El Universal, Redacción, p. web).**

Durante la administración del fiscal General de la República, Alejandro Gertz Manero, el número de integrantes de la institución, dedicada a la procuración de justicia en el país, que reprobaban sus exámenes de control de confianza ha incrementado de 81 a 243.

De acuerdo con los documentos públicos de la Fiscalía General de la República (FGR), los integrantes y aspirantes a entrar a la institución deben realizar procesos de certificación que comprenden los exámenes patrimoniales, de entorno social, médico, sicométrico, psicológico, poligráfico y toxicológico. Con éstos, se expiden certificados que acreditan que la persona evaluada cumple con los principios de certeza, legalidad, objetividad, imparcialidad, eficiencia, profesionalismo, honradez, lealtad, disciplina y respeto a los derechos humanos requeridos por la institución para permanecer o ingresar. Durante los tres años en los que Alejandro Gertz Manero ha estado al frente de la FGR, al corte del 30 de noviembre de 2021, se completaron 9 mil 450 procesos de certificación. En dicha cifra se incluye a quienes obtuvieron el certificado y a todos aquellos que reprobaban los exámenes. Esta última cifra ha aumentado, pues en el año 2019, primero de la gestión de Gertz Manero, sólo 81 integrantes de la FGR reprobaban sus exámenes de control de confianza, en 2020 el número de fracasos subió a 84, pero durante 2021 este número se disparó a 243 reprobados.

Por otro lado, en total se han expedido 8 mil 442 certificados que acreditan que los trabajadores que los recibieron tienen los conocimientos, el perfil, las habilidades y las aptitudes necesarias para ingresar o permanecer en la fiscalía. El año 2019 fue en el que más certificados fueron expedidos, con 4 mil 566, seguido de 2021, con 2 mil 808 y el año en el que menos certificados se expidieron fue 2020, con mil 68.

Además de estas evaluaciones de control de confianza, la fiscalía realiza exámenes a quienes buscan obtener una Licencia Oficial Colectiva para Portación de Arma de Fuego (LOC) para determinar si la persona que, por sus funciones, debe portar un arma tiene la capacidad física y psicológica necesaria para ello.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/aumentan-reprobados-en-confianza-con-gertz>

### **“A ver quién amarra al tigre”, advierte senador de Morena por no considerarlo para candidatura de Durango (El Universal, Víctor Gamboa, p. web).**

El senador morenista José Ramón Enríquez exigió a la dirigencia de Morena que respete el resultado de las encuestas y corrija la decisión de dejarlo fuera de la candidatura al gobierno de Durango, lo que calificó como “un atropello”, además que advirtió: “a ver quién amarra al tigre que han desatado”.

En conferencia de prensa en el Senado, acompañado de decenas de simpatizantes, el legislador duranguense denunció que la candidatura de Morena al gobierno de Durango en favor de Marina Vitela se decidió cuatro días antes de que concluyeran las encuestas, que lo ubicaron como el mejor posicionado.

“No dejemos que la mafia del poder tome decisiones en el partido”, advirtió Enríquez tras remarcar que tiene pruebas de que la designación de candidatos en Durango y Oaxaca se tomó en la dirigencia del partido, a cargo de Mario Delgado, pasando por encima de la voluntad popular.

“Se definió un criterio de manera cupular en Morena, un criterio para acomodar hombres y mujeres. (...) Por supuesto que fue un criterio oscuro, que no existía, que no está escrito, que no está en los estatutos, que se inventó, que no se había acordado, que no se había informado previamente; es decir, se lo sacaron de la manga”, enfatizó.







El senador morenista afirmó que tiene en su poder el documento notariado que el personal técnico de Morena subió a su página de internet desde el 18 de diciembre, con los nombres de los candidatos a las gubernaturas de Durango y Oaxaca, cuando los resultados de las encuestas fueron anunciados entre la noche del 22 y la madrugada del 23 de diciembre. Informó que el pasado domingo presentó su impugnación formal ante la Comisión Nacional de Elecciones de Morena, con el fin de exigir que se corrija “la injusticia cometida”. “Yo me pregunto, ¿van a preferir perder gubernaturas a rectificar un criterio absurdo, oscuro, opaco?”, cuestionó.

José Ramón Enríquez anunció el inicio de una caravana desde la capital de Durango hasta la sede nacional de Morena a partir del próximo lunes para demandar que se respete el resultado de las encuestas.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/morena-ver-quien-amarra-al-tigre-advierte-senador-por-no-considerarlo-para-candidatura-de-durango>

### **Pobreza obliga a vender a niñas en Guerrero: ONG (El Universal, Redacción, p. web).**

Guerrero, Chilpancingo. - Los matrimonios forzados de niñas en algunos pueblos de La Montaña y la Costa Chica de Guerrero son un problema antiquísimo que en 2021 se puso en el debate nacional al llegar a las conferencias mañaneras del presidente Andrés Manuel López Obrador. “Lo de la trata o la prostitución infantil no es la generalidad de lo que sucede en las comunidades. Puede ser la excepción, pero no la regla, porque hay muchos valores en los pueblos indígenas”, dijo López Obrador el pasado 26 de octubre. Pese a eso, en pueblos de La Montaña y la Costa Chica los matrimonios forzados de niñas se mantienen como parte de los llamados “usos y costumbres”.

Este año, además de la relevancia mediática que tuvo esta situación, algunas niñas y adolescentes expusieron sus casos, lo que deja ver que quedan decenas más silenciados por las familias. Se supo de mujeres que cuando eran niñas se negaron a ser vendidas o de otras que ya en “matrimonio” decidieron concluirlo. En ambos casos, sufrieron las consecuencias. Pese a que las denuncias de matrimonio forzado no son nada nuevo, este año se develó lo brutal que puede resultar esta práctica para las niñas: encarcelamiento, hostigamiento y hasta el exilio.

La pobreza, el fondo del problema

Neil Arias es abogada del Centro de Derechos Humanos de La Montaña Tlachinollan y en los últimos siete años ha documentado más de 50 casos de venta de niñas.

Explica que los matrimonios forzados continúan por dos factores: el desinterés de las autoridades y la pobreza que prevalece en esos pueblos. Los ayuntamientos, que son la autoridad más cercana, no mueven un dedo para evitar la venta de niñas y, cuando una mujer ya no quiere seguir en la relación, siempre le dan el lado al que paga.

<https://www.eluniversal.com.mx/estados/pobreza-obliga-vender-ninas-en-guerrero-ong>

### **Baja California y Chihuahua lideran en calidad laboral del país (El Economista, Rodrigo A. Rosales Contreras, p. web).**

Baja California y Chihuahua, representantes de la frontera norte del país, fueron los estados que presentaron las mejores condiciones de calidad laboral en todo el territorio nacional al cierre del tercer trimestre del 2021, tras la degradación en el mercado laboral que ocasionó la pandemia de Covid-19.







De acuerdo con el Índice de calidad y competencia de la ocupación estatal de El Economista, en el periodo julio-septiembre del año en curso, dos entidades se colocaron en semáforo verde, que es el nivel alto. El primer lugar corresponde a Baja California con 83.6 puntos de 100 posibles; la segunda posición fue para Chihuahua con 82.4 puntos. Baja California regresó al lugar de honor después de que Aguascalientes lo desplazara el trimestre previo, estado que después de un año y medio retomó el primer escalón nacional en las condiciones de calidad y competencia del mercado laboral.

Desde el segundo trimestre del 2019, alguna de estas dos entidades ocupa el primer lugar en este índice, situación que cobra importancia por la merma que ocasionó la pandemia. Las fortalezas de Baja California derivan de registrar bajos umbrales de subocupación, informalidad y en ocupación parcial y desocupación.

En tanto, el estado de Chihuahua destacó por ostentar la menor tasa de ocupación en el sector informal y la segunda más baja en ocupación parcial y desocupación.

En la parte de arriba del nivel medio alta, semáforo amarillo, se ubicaron con más de 70 puntos Jalisco, Aguascalientes, Querétaro y Nuevo León, demostrando también que sus condiciones laborales, respecto al resto del país, son positivas.

Las entidades de Coahuila, Colima, Sinaloa, Morelos, Baja California Sur, Sonora y Quintana Roo completaron el nivel medio alto.

En el nivel medio bajo, semáforo naranja, estuvieron los territorios de Tamaulipas, Michoacán, Durango, Guerrero, Zacatecas, Nayarit, Yucatán, Chiapas, Hidalgo, Puebla, Guanajuato, Oaxaca y Veracruz.

(<https://www.eleconomista.com.mx/estados/Baja-California-y-Chihuahua-lideran-en-calidad-laboral-del-pais-20211227-0083.html>)

### **Inflación médica privada podría llegar hasta 17% este año (El Economista, Belén Saldívar, p. web).**

La inflación médica privada, que toma en cuenta padecimientos que requieren de tratamientos y medicamentos específicos y que usualmente son atendidos a través de una póliza de seguro de gastos médicos mayores, será más de lo doble a la inflación general, de acuerdo con Grupo Interesse. “La inflación médica se ha mantenido, en los últimos 20 años, en niveles entre dos y tres veces el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC). Los costos de investigación y desarrollo, así como los modelos privados de medicina, hacen que ese ratio se mantenga y genere mayor presión de costos, presionando la inflación médica privada hasta 17% para el 2021 y el 2022”, dijo Rubén Illescas, director general de Grupo Interesse.

En la primera quincena de diciembre, la inflación general registró una tasa anual de 7.45% y, de acuerdo con las estimaciones del Banco de México (Banxico), al cierre del 2021 se ubicaría en 7.1%, el mayor nivel que se tiene registrado, para un cierre de año, desde el 2000, cuando fue de 8.96 por ciento.

La variación esperada de 17% es mayor al que se tuvo para la inflación médica al cierre del 2020. De acuerdo con estimaciones de la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS), la inflación de salud para el sector privado fue de 13.76% en el 2020.

En entrevista con El Economista, el directivo de Grupo Interesse explicó que este nivel se debe, en primer lugar, a la correlación que existe con el tipo de cambio, ya que muchos de los insumos médicos son importados entonces, si hay una depreciación del peso frente al dólar, se ve un incremento en el costo de estos productos.







Otro punto que eleva los precios son las nuevas tecnologías, en donde en la actualidad existen muchos procedimientos que se hacen día a día y que hace 20 años eran impensables; sin embargo, esto genera mayores precios.

(<https://www.eleconomista.com.mx/economia/Inflacion-medica-privada-podria-llegar-hasta-17-este-ano-20211227-0076.html>)

### **Mercado de vehículos eléctricos se multiplicará por 20 en los próximos 10 años (El Economista, Roberto morales, p. web).**

El mercado de autos eléctricos se disparará en los próximos años, impulsado por nuevas regulaciones en los países desarrollados.

De acuerdo con la consultoría Statista, el número mundial de vehículos eléctricos de batería alcanzó 6.8 millones de unidades en 2020, desde las 1.2 millones de unidades en 2016 y con la proyección de llegar a 51.7 millones en 2025.

Luego, para 2030, su previsión es que esos vehículos en circulación alcancen 144.3 millones, casi triplicándose en cinco años. En ese marco, el Congreso estadounidense planea votar una iniciativa de ley que ampliaría los subsidios a la compra de vehículos eléctricos, pero violando el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) por condicionarlos a cierto nivel de contenido nacional.

Recientemente, Japón y Corea del Sur han registrado altos niveles de exportaciones de baterías de iones de litio a medida que las empresas automotrices aumentan el consumo de baterías para impulsar las ventas de vehículos totalmente eléctricos, destacó la empresa American Battery Metals. China tiene la mayor cantidad de vehículos eléctricos en la carretera, pero los fabricantes de automóviles europeos y estadounidenses están comprometidos a aumentar significativamente las ventas de vehículos eléctricos para 2025. Según Goldman Sachs, 25% de los automóviles vendidos tendrán motores eléctricos para 2025, frente al 5% actual. Solo un aumento del 1% de los vehículos eléctricos que llegan al mercado podría aumentar la demanda de litio en aproximadamente la mitad de la producción actual de litio en la actualidad.

(<https://www.eleconomista.com.mx/empresas/Mercado-de-vehiculos-electricos-se-multiplicara-por-20-en-los-proximos-10-anos-20211227-0098.html>)

### **CDMX acelera su ruta para materializar línea 3 del Cablebús (El Economista, Alejandro de la Rosa, p. web).**

El gobierno de la Ciudad de México aceleró el proceso de licitación para elegir a la empresa que elaborará el estudio costo-beneficio requerido en la construcción de la línea cuatro del Cablebús, en Chapultepec, la cual será financiada con recursos federales por formar parte de uno de los principales proyectos de infraestructura del actual sexenio.

BH&A, proyectos, consultoría y supervisión de infraestructura, Evaluación y estructuración de proyectos e infraestructura, Scala supervisión, consultoría, asesoría y laboratorio y Construcciones y desarrollos de Hidalgo (CODAH) fueron las firmas invitadas directamente por la Secretaría de Obras y Servicios del gobierno local.

Además, se les ofreció un anticipo del 30% del costo total de los trabajos para concluirlos a más tardar el 28 de febrero del 2022.

Con base en el calendario del concurso: el jueves pasado envió una invitación a las empresas de consultoría, este martes se deben presentar las propuestas técnicas y económicas y dos días después, a las 18:00 horas, se dará a conocer a la ganadora.







El documento que se elabore tendrá que ser entregado posteriormente a la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para su valoración. La dependencia informó a los interesados que el objetivo del concurso es: realizar el análisis costo-beneficio para calcular los indicadores de rentabilidad social con el propósito de determinar la factibilidad socioeconómica del proyecto Cablebús Chapultepec, que partirá de Av. Constituyentes y Av. Parque Lira (Metro Constituyentes) al Parque Cri-Cri, Alcaldía Miguel Hidalgo, y del Parque Cri-Cri al Bosque de Chapultepec IV Sección, Alcaldía Álvaro Obregón.

“El nuevo Cablebús ayudará a mejorar la conectividad de las personas que viven en la Alcaldía Álvaro Obregón, cuya movilidad se encuentra restringida por barreras naturales (barranca de Tacubaya) y urbanas (Av. Constituyentes) y brindará acceso a las cuatro secciones del Bosque de Chapultepec y sus equipamientos”, se detalló en la convocatoria.

<https://www.eleconomista.com.mx/politica/CDMX-acelera-su-ruta-para-materializar-la-linea-3-del-Cablebus-20211227-0099.html>

### **Gobierno de CDMX va por 80 mil cámaras del C5 (El universal, Laura Arana, p. web).**

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, anunció que el próximo año la capital contará con un total de 80 mil cámaras de videovigilancia operando, es decir, 65 mil más que en 2018, cuando asumió el cargo. Además de mil 800 botones de auxilio que estarán a cargo del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5).

Al encabezar la instalación del Gabinete de Seguridad y la Mesa para la Construcción de Paz en la alcaldía Tlalpan, la mandataria expuso que estas cámaras son de suma importancia, no sólo por la vigilancia en tiempo real, sino también para todo el soporte de las carpetas de investigación, así como del seguimiento y disminución de los delitos de alto impacto en la capital del país.

Puntualizó que en 2022 se instalarán más de 12 mil nuevos equipos, que permitirán reforzar alrededor de 2 mil 600 puntos del Programa Mi Calle, el cual cuenta a la fecha con la operación de 28 mil cámaras, adicionales a las 40 mil que maneja el C5.

“Las cámaras Mi Calle han sido de mucha ayuda, y vamos a buscar la coordinación con todas las bases de seguridad de las 16 alcaldías. Estas cámaras las vamos a elevar en altura, la gran mayoría, y las nuevas también, porque algunas de ellas han sufrido algún vandalismo”, acotó.

“En 2018 había alrededor de 15 mil cámaras y vamos a terminar 2022 con cerca de 80 mil”, remarcó Sheinbaum.

La jefa de Gobierno también aseguró que se aumentará el número de botones de emergencia en los equipos de videovigilancia, que es una de las peticiones recurrentes de la ciudadanía, “en las cámaras, tanto del C5, todas las de Mi Calle lo tienen, que es lo que pide mucho la gente; así que, ese es un proyecto muy importante para el C5, el próximo año”, recalcó.

El coordinador general del C5, Juan Manuel García Ortegón, detalló que para el próximo año se espera que más de mil 800 postes, con nueve metros de altura y que cuentan con una cámara de videovigilancia, tengan botones de auxilio.

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/gobierno-de-cdmx-va-por-80-mil-cameras-del-c5>







### Enormes retos implica la viabilidad del Entendimiento Bicentenario (El Sol de México, Bertha Becerra, p. web).

La diversidad de problemas que integra la agenda del Grupo de Alto Nivel de Seguridad México-Estados Unidos, refleja los enormes retos que implicará la viabilidad del Entendimiento Bicentenario.

Y es que pretende combatir la violencia, impunidad, corrupción, homicidios dolosos, tráfico ilegal de armas, el trasiego de todo tipo de drogas trata de personas y de migrantes, al igual que los crímenes cibernéticos y el lavado de dinero, consideró el doctor José María Ramos, profesor-investigador de El Colegio de la Frontera Norte.

En un análisis tras reanudarse la colaboración gubernamental mexicana con el gobierno del presidente Joe Biden, luego de que la cooperación bilateral se limitó a raíz de las acusaciones y detención del general Salvador Cienfuegos, titular de la Secretaría de la Defensa Nacional en octubre de 2020, por presuntos vínculos con el crimen organizado, por parte de la DEA, comentó:

"Estos retos conllevan a promover una eficaz gestión multinivel y multifactorial en contextos institucionales y legales asimétricos".

Recordó que el Entendimiento Bicentenario sustituye a la Iniciativa Mérida, que operó desde 2008 y cuyo programa logró ciertos beneficios como la formación profesional de funcionarios policíacos, así como de las Secretarías de la Defensa Nacional y Marina; donación de equipo y programas de prevención; "pero que no logró reducir los problemas que el nuevo Entendimiento pretende hacerlo".

Acerca de la instalación de cinco grupos de trabajo en el marco del Entendimiento Bicentenario: definición de estrategias para reducir la violencia; prevenir los crímenes transfronterizos; persecución de las redes criminales; cuestiones de defensa y marina y la instalación de un Comité Binacional de Cooperación, que promoverá la coordinación de la agenda del Grupo de Alto Nivel de Seguridad y en general del Entendimiento, comentó:

"El reto de estos grupos es su viabilidad con criterios de eficacia y orientado por actividades de investigación, inteligencia, prevención y procuración de justicia, bajo un modelo de gestión multinivel y multiactor".

<https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/sociedad/enormes-retos-para-la-vialidad-del-entendimiento-bicentenario-jose-maria-ramos-7658920.html>

## Procuraduría Agraria

### Ejidatarios acusan a presidenta de Chicoloapan de intervenir en elección de Comisariado (Evolución, Luis Ayala Ramos, p. web).

Lunes 27 diciembre 2021

Estado de México. - Ejidatarios de Chicoloapan solicitaron la intervención de la **Procuraduría Agraria** para reponer la elección del Comisariado Ejidal, luego de que en la asamblea donde se llevaría a cabo la votación interna, hombres armados presuntamente enviados por la presidenta municipal Nancy Gómez Vargas, trataron de interferir en favor de un candidato vinculado al partido Morena. Por tal motivo habrá una nueva asamblea electiva el próximo 15 de enero.

En una carta abierta los ejidatarios manifestaron su rechazo a la intervención de personas ajenas al Comisariado, pues se trata de una elección donde únicamente deben participar de manera pacífica y ordenada ejidatarios.







En el despliegado los ejidatarios afirman que la elección del Comisariado Ejidal de Chicoloapan fue boicoteada por un grupo de maleantes armados, mismos que se dijeron enviados por la presidenta municipal Nancy Gómez y el comisariado Abel Osvaldo Hernández González, quienes, con armas largas y encapuchados, derrumbaron el zaguán y la puerta del auditorio ejidal donde se realizaba la elección. Entraron encañonando a los ejidatarios y destruyeron las mesas, urnas y mamparas, además de robarse las papeletas. Presuntamente en represalia porque la planilla de Morena no cumplió los requisitos legales y no pudo participar con su candidato, Joel Agustín López Gálvez, y su representante de planilla Víctor Manuel Álvarez Méndez, quienes al verse perdidos se unieron a la planilla color rosa del comisariado Abel y su candidato Moisés Hernández Hernández (director del Tecnológico de Estudios Superiores de Chicoloapan TESCH). Al sentir que la preferencia no les favorecía, se valieron del grupo armado para atacar a los ejidatarios y robarse las papeletas. Dijeron que, en una clara violación a la ley, las patrullas de la policía municipal sirvieron de transporte para trasladar a los maleantes. La policía estatal brilló por su ausencia y la Guardia Nacional desapareció. (<https://www.diarioevolucion.com.mx/ejidatarios-acusan-a-presidenta-de-chicoloapan-de-intervenir-en-eleccion-de-comisariado/>)

### **AGRESIONES Y AMENAZAS: Devastan y “privatizan” balneario comunal en Juan Sarabia, OPB (Noticaribe, Agencia, p. web).**

Lunes 27 diciembre 2021

Quintana Roo, Chetumal. - Pese a denuncias anónimas por la peligrosidad del personal al servicio de un empresario italiano, incluido un comisario ejidal, el predio aledaño al balneario comunal El Chorro, en el ejido Juan Sarabia (aledaño a la capital del Estado), fue devastado y el lugar “privatizado” ante la complacencia de autoridades federales y locales. En el sur de Quintana Roo parece que nadie se da cuenta, o prefiere ignorar que el turismo atrae violencia y criminalización a las comunidades mayas; al menos eso parece, pues a un año, a inicios de febrero pasado, la vida de la comunidad del municipio de Othón Pompeyo Blanco se trastocó. Un proyecto inmobiliario destinado al turismo internacional, que tendría que representar progreso, cambió la tranquila vida del lugar: el empresario italiano Andrea Mancini envió a su gente con maquinaria pesada a El Chorro, ubicado a menos de un kilómetro y medio de Juan Sarabia. La comunidad maya de Juan Sarabia denuncia al empresario Andrea Mancini y al comisariado ejidal (Marcos Antonio Jiménez Potenciano, ligado a una familia polémica) de la devastación de selva baja y mangle, para la privatización del balneario comunal al turismo foráneo.

“El balneario siempre ha estado aquí. Nuestros padres lo mantuvieron, nuestros abuelos lo descubrieron, siempre se ha usado sin costo”, explicó una mujer organizada de la comunidad, según la agencia rusa Sputnik, quien pidió el anonimato por la constante violencia de los aliados del proyecto turístico. Quintana Roo es un estado que durante los últimos años vive una particular embestida de desarrollos turísticos, destinados a recibir al turismo foráneo, sobre todo al proveniente de Estados Unidos.

El comisario

Cuando los habitantes supieron que el comisario ejidal había concesionado el balneario a un extranjero, que sería privatizado y se les obligaría a pagar para ingresar, decidieron manifestarse y cortar el camino de acceso: “Las primeras agresiones fueron de él”.





“Luego llegó un representante del extranjero que nos dijo que no tienen nada que arreglar con el pueblo, porque no lo vale”, según una testigo que pidió permanecer anónima por temor. Pasaron tres meses de gestión y el 25 de julio y los manifestantes fueron echados por los ejidatarios de manera violenta.

“Desde entonces ya no podemos entrar ni nuestros hijos a El Chorro, el balneario local. Aunque hemos solicitado la protección de autoridades ante la violencia desatada en nuestra contra por la defensa del bien común, no hemos obtenido respuesta a nuestras peticiones”, terció otra descontenta.

La procuraduría clausuró el 21 de mayo de 2021 porque “no hay autorización de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) para los trabajos de construcción e instalaciones”, respondió la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) a consulta de este medio.

El caso también tiene denuncias ante el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), el municipio de Othón Pompeyo Blanco, la **Procuraduría Agraria** y la Comisión Estatal de Derechos Humanos; y también denunciaron las amenazas y agresiones ante la Fiscalía General de Quintana Roo.

<https://noticaribepeninsular.com.mx/agresiones-y-amenazas-devastan-y-privatizan-balneario-comunal-en-juan-sarabia-opb/>

## Sector Agropecuario

**Se publica en el DOF Decreto que aprueba el Programa Especial de los Pueblos Indígenas y Afromexicano 2021-2024** (Gob.mx, Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, Comunicado 77/21, p. web).

Lunes 27 diciembre 2021

Con el objetivo de contribuir a un nuevo modelo de bienestar basado en el diálogo con los pueblos y comunidades, mediante la construcción de mejores condiciones de vida, este lunes se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el Decreto por el que se aprueba el Programa Especial de los Pueblos Indígenas y Afromexicano 2021-2024, elaborado por el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) en diálogo con las comunidades, conforme a los Ejes generales previstos en el Plan Nacional de Desarrollo 2019 – 2024. El Decreto establece que dicho Programa Especial es de atención obligatoria para las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, en el ámbito de sus respectivas competencias. Así también, que el INPI ejecutará y coordinará la implementación de los objetivos prioritarios, estrategias prioritarias, acciones puntuales, metas para el bienestar y parámetros contenidos, en estrecha coordinación con sus autoridades representativas. Con lo anterior, este Programa busca coadyuvar a resolver la lamentable situación de pobreza, desigualdad e injusticia en la que han vivido históricamente los pueblos y comunidades debido a las políticas de exclusión que se profundizaron en el periodo neoliberal.

Desde esta nueva perspectiva, la superación de la pobreza solo se alcanzará fortaleciendo la cultura y organización de quienes lograron las primeras civilizaciones del país y nunca más a través de la imposición de proyectos ajenos a su identidad.







De acuerdo con la Medición Multidimensional de la Pobreza del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en 2020, 3.4 millones de indígenas vivían en pobreza extrema, lo que representa el 29.2% del total de la población que vive en hogares indígenas del país. En este sentido, la población indígena y afroamericana es la que presenta mayores niveles en los indicadores de carencia social.

(<https://www.gob.mx/inpi/prensa/se-publica-en-el-dof-decreto-que-aprueba-el-programa-especial-de-los-pueblos-indigenas-y-afromexicano-2021-2024-291391>)

### **Pagan a jornaleros 5 pesos por 20 kilos de chile (El Sol de México, Bertha Becerra, p. web).**

Martes 28 diciembre 2021

Nunca pararon durante el confinamiento. Entre marzo de 2020 y octubre de 2021, más de 25 mil personas de los cinco municipios más pobres del país, en la Montaña de Guerrero, salieron a los campos agrícolas de Sinaloa, Valle de San Quintín, Jalisco, Chihuahua, Zacatecas y Michoacán a levantar cosechas.

Son jornaleros que trabajan de sol a sol, en condiciones deplorables y con prestaciones sociales sólo en el papel. “Para ellos, es migrar o morir. Quedarse en sus comunidades es morir de hambre. Ellos hacen posible que los alimentos lleguen a nuestra mesa, pero tienen salarios de hambre”, refiere a El Sol de México el director del Centro de Derechos Humanos Tlachinollan, Abel Barrera Hernández.

Para estos trabajadores, el incremento al salario mínimo anunciado por la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (Conasami) para 2022, de 172 pesos diarios, no significa nada en comparación a lo extenuante de su trabajo. “Realmente no se sienten reflejados en este aumento, porque su trabajo es extenuante de sol a sol, en condiciones deplorables. La mayoría de ellos prefiere el trabajo a destajo, esto es, la recolecta en cubetas de 20 kilogramos de chile, tomate, por las que les pagan cinco pesos”.

Los jornaleros no sólo se encargan de llenar las cubetas sino cargarlas de 100 a 500 metros para depositarlas en un camión que luego transporta la mercancía.

“Hay padres de familia que cargan hasta tres cubetas: una en la cabeza, otra en el hombro izquierdo y otra en la mano derecha”.

(<https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/sociedad/pagan-a-jornaleros-5-pesos-por-20-kilos-de-chile-7660749.html>)

### [Consultar fechas anteriores](#)

Dirección Operativa de Comunicación Social





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA  
AGRARIA



EL UNIVERSAL  
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

## Corte impide a funcionarios del IFT ganar más que el presidente



Martes 28 diciembre 2021 / Diana Lastiri

Por primera vez, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) rechazó a los funcionarios del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) permitirles ganar más que el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador. La Comisión de Receso de la Corte negó la suspensión solicitada por el IFT contra el tope salarial previsto en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2022 con el que ningún servidor público puede ganar más que el Presidente. Esta es la primera vez que la Corte niega una suspensión solicitada contra el tope salarial pues desde la aprobación de la Ley Federal de Remuneraciones y su aplicación en el PEF 2019, los ministros han permitido a los órganos constitucionalmente autónomos mantener sus salarios como estaban en el año 2018, mientras el Máximo Tribunal dicta sus resoluciones.







Pese a que la Comisión está integrada por las ministras Margarita Ríos Farjat y Yasmín Esquivel Mossa, sólo esta última votó por negar la suspensión bajo el argumento de que, de conceder la medida, se genera un desacato a la prohibición expresa contenida en la Constitución de que ningún servidor público puede ganar más que el Presidente.

En el acuerdo de la Corte, la ministra Ríos Farjat emitió un voto particular en el que consideró que la suspensión debió ser concedida pero explicó que, debido a que Esquivel Mossa es la ministra con más antigüedad en la Corte, al existir contradicción entre ellas se le da el voto de calidad.

“Debió otorgarse la suspensión solicitada, ya que, si bien la Comisión de Receso cuenta con amplias facultades para acordar los asuntos de su conocimiento, considero que debe darse una deferencia al ministro o la ministra instructora en casos que guardan conexidad con el presente asunto”, señaló la ministra Ríos Farjat. Las controversias constitucionales promovidas por el Banco de México, el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía contra el PEF 2022 fueron turnadas al ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá quien, por conexidad, conocerá también de la que promovió ahora el IFT. Ríos Farjat recordó que el el ministro González Alcántara Carrancá concedió la suspensión al INE y al Inegi para que no les sea aplicado el tope salarial.

“Si en los asuntos que le fueron turnados determinó otorgar la suspensión y el que ahora conoce la Comisión de Receso guarda conexidad con aquellos, entonces, por cuestión de congruencia, consistencia y seguridad jurídica en el trámite de los asuntos, también debió otorgarse la suspensión solicitada en el presente caso”, indicó la ministra.

La resolución de la Comisión puede ser impugnada por el IFT.



# **EL ECONOMISTA**

## **SCJN da entrada a controversia de Presidencia contra el INE por revocación de mandato**



Lunes 27 diciembre 2021 / Jorge Monroy

La Comisión de Receso de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) aceptó a trámite la controversia constitucional que interpuso la Consejería Jurídica de la Presidencia de la República contra el acuerdo del Instituto Nacional Electoral (INE) que suspendió algunas actividades de la Revocación de Mandato presidencial. Las ministras Ana Margarita Ríos Farjat y Yasmín Esquivel Mossa, quienes presiden la Comisión de Receso, aceptaron el trámite de la controversia interpuesta por el Ejecutivo federal, aunque no otorgaron suspensión alguna como hace unos días se le concedió a la Cámara de Diputados para que el INE retomara la Revocación de Mandato.

El pasado 22 de diciembre, la misma Comisión de Receso de la Suprema Corte admitió a trámite la controversia constitucional promovida por el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, en contra del acuerdo del INE que determinó posponer la realización del proceso de Revocación de Mandato, y ordenó reponer el procedimiento.







## **Piden parar persecución**

La Barra Mexicana de Abogados emitió un posicionamiento en favor de los consejeros del INE al señalar que las denuncias “constituyen un acto de intimidación, una amenaza y un ataque injustificado a la autonomía de la institución y a la independencia de cada uno y cada una de ellas”.

Ante ello llamó a cesar la persecución en contra de los integrantes del Consejo General del INE.

Por su parte, el presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que debe ser la Suprema Corte y el Tribunal Electoral las instituciones que resuelvan el tema de la Revocación de Mandato y no una instancia penal.

“Yo pienso que debe ser (...) tanto el Tribunal Electoral como el poder Judicial que resuelva, no penalizar nada. Ya la Corte dio un fallo para que continúe el proceso de Revocación del Mandato, que se cumpla con eso porque lo establece la Constitución, que es la ley de leyes, y lo demás no lo considero conveniente, pienso incluso que sirve para que tengan más excusas los consejeros y demoren más el proceso y no cumplan con su responsabilidad”, planteó López Obrador durante su conferencia matutina. Fue Gutiérrez Luna, quien interpuso una demanda penal ante la Fiscalía General de la República en contra de los seis consejeros que votaron a favor de suspender la Revocación de Mandato hasta que se obtuvieran los recursos necesarios para dicho ejercicio.

Este lunes, la Mesa Directiva de la Cámara baja afirmó en un comunicado que las denuncias no forman parte de persecución o intimidación alguna como advirtieron los 11 consejeros electorales.

Mientras se resuelve de fondo el asunto, el INE se encuentra en el proceso de verificación de las rúbricas para determinar si al menos 2 millones 758,227, equivalente al 3% de la Lista Nominal, son válidas, como establece la ley, para llamar a una consulta sobre Revocación de Mandato.



## **Dentro del marco jurídico, las acciones desplegadas por la Cámara de Diputados: Sergio Gutiérrez Luna**



Lunes 27 diciembre 2021 / Boletín No. 0797

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, sostuvo que las acciones jurídicas han sido desplegadas en defensa del órgano legislativo del Congreso de la Unión y sobre el particular se precisa lo siguiente:

1. Las denuncias presentadas en contra de diversos funcionarios del Instituto Nacional Electoral, han salido ya del ámbito de competencia de la Presidencia de la Cámara de Diputados, toda vez que se encuentran en la Fiscalía General de la República, por lo que esa institución habrá de emitir la determinación conducente.







2. La Presidencia de la Cámara de Diputados reitera su compromiso con la legalidad y la institucionalidad, en ese sentido, la presentación de las referidas denuncias se circunscribió al cumplimiento de la obligación que impone el Artículo 222 del Código Nacional de Procedimientos Penales de denunciar la presunta comisión de algún ilícito del que tenga conocimiento, como se procedió.

3. Se continuarán con los procesos jurídicos ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para defender la vigencia y eficacia de la Ley Federal de Revocación de Mandato y del Presupuesto de Egresos de la Federación en espera de la resolución definitiva de la SCJN.

4. En relación con el comunicado del INE, esta Presidencia señala categóricamente que no existe ninguna “persecución” ni “intimidación”. El cumplimiento de una obligación legal no puede tomarse como tal, y en el Estado Constitucional de Derecho no puede pedirse impunidad bajo el argumento de la autonomía. Tampoco puede ser la autonomía un blindaje que exima de responsabilidad a quienes actúan en esos órganos constitucionales.

La Presidencia de la Cámara de Diputados en apego a la institucionalidad y respetando el marco normativo ha escuchado las diversas opiniones sobre este tema, las cuales merecen todo su respeto y son atendidas siempre con apertura, pluralidad e imparcialidad.





## Aumento al salario no reduce pobreza, asegura el PAN



Lunes 27 diciembre 2021 / Javier Divany

El aumento al salario mínimo del 22 por ciento, no reducirá la pobreza mientras se regale el dinero, ni tampoco se mejora la vida de los mexicanos, porque, a pesar de que se gane más, alcanza para menos, señaló el Secretario de Estudios y Análisis Estratégico del Comité Ejecutivo Nacional del PAN, Fernando Rodríguez Doval. Dijo que repartir dinero de forma poco transparente y sin la adecuada evaluación técnica no garantiza que millones de trabajadores superen la pobreza laboral en la que se encuentran, y puede ser una estrategia que al mediano y largo plazos represente más un problema que una solución.

“Sin duda alguna, el aumento al salario mínimo en 22% es un gran paso para que los que menos tienen puedan alcanzar un ingreso digno, pero para que sea verdaderamente efectivo es necesario que se enmarque dentro de otras acciones, como la inversión productiva que detone la creación de empleos mejor pagados, así como el control efectivo de la inflación.

“De lo contrario, se seguirá en la dinámica de que, aunque se gane más, alcance para menos”, detalló el también exlegislador federal.







Enfaticó que la pobreza no se superará repartiendo dinero a través de programas sociales cuya efectividad ni siquiera se puede medir debido a la opacidad, sino creando condiciones para que lleguen más inversiones que produzcan crecimiento económico.

“Hacen falta reglas claras en todos los rubros, incluidos los que den certidumbre a los inversionistas. No se puede salir de la pobreza sin generar riqueza”.

Advirtió que mientras no haya una visión integral para superar la pobreza, el gobierno seguirá fracasando en su tarea de evitar el dolor evitable.

Recordó que al día de hoy la pobreza laboral se ubica en peores niveles que antes de la pandemia: En el primer trimestre de 2020 se encontraban en pobreza laboral 36.6% de los trabajadores; con la pandemia aumentó a 46% para el tercer trimestre de 2020 y para el tercer trimestre de 2021, 40.7% se encontraba en esta situación. Las personas en situación de pobreza, agregó, citando cifras del INEGI, aumentó en 3.8 millones de personas en 2020 (55.7 millones en total), comparado con 2018 (51.9 millones), lo que confirma el fracaso de los programas sociales implementados por la actual administración federal, pues de ser exitosos cada vez más familias estarían superando la pobreza, incorporándose a la clase media, a la que, por cierto, dejaron de pertenecer 6.3 millones de mexicanos en el mismo lapso.

“No olvidemos que, aunque se han creado más puestos de trabajo registrados ante el IMSS, rebasando incluso los niveles prepandemia, la gran mayoría tiene las características de estar mal pagados, demandando jornadas más extensas, afectando principalmente a los que tienen un menor nivel educativo”, aclaró.

Rodríguez Doval llamó al gobierno a que, en el diálogo que ha comenzado con Acción Nacional, incorpore las propuestas para generar un mayor desarrollo económico y creación de empleos y superar la pobreza.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA  
AGRARIA



EL UNIVERSAL  
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

## INE reporta avance de 39% en firmas para revocación; sigue revisión de firmas en papel



Lunes 27 diciembre 2021 / Redacción

El Instituto Nacional Electoral (INE) informó este lunes que las firmas recolectadas con aplicación (APP) para la revocación de mandato suman un millón 382 mil, pero son sólo válidas un millón 80 mil, lo que representa un avance de 39% de los apoyos requeridos para llevar a cabo el ejercicio.

En una tarjeta informativa, el INE detalló que, con corte al 25 de diciembre de 2021, en total el INE recibió 1,382,031 apoyos, de los cuales 1,080,898 se verificaron en Lista Nominal lo que representa el 39.19% del avance respecto a los apoyos requeridos (2,758,227). Es decir, "301,133 apoyos recibidos presentaron alguna inconsistencia".

Recordó que, al 25 de diciembre pasado, el INE recibió aproximadamente 2 mil 398 cajas con firmas en formatos físicos, las cuales serán cuantificadas y valoradas por la autoridad electoral.







También aclara que será la revisión de las firmas en papel las que determinen la revocación:

"De lo anterior se concluye que la validez de las firmas recabadas en papel son la única puerta a una posible Revocación de Mandato del Presidente de la República, toda vez que los apoyos recabados a través de la aplicación en definitiva no son suficientes para alcanzar el umbral que se estableció en la Ley Federal de Revocación de Mandato"

### **Algunas de las irregularidades que el INE reportó en las firmas son:**

- La imagen no corresponde con el original de la CPV
- Se envió únicamente el anverso o reverso de la CPV
- La imagen presentada no corresponde al físico de la CPV
- Imagen de la CPV en blanco y negro
- Imagen ilegible
- La foto viva no corresponde a la persona que emite su apoyo
- La imagen de la persona que emite el apoyo no fue tomada directamente
- Rostro no visible
- Firmas que no corresponden
- Inconsistencias entre los datos de la CURP y la Clave de Elector.
- Apoyos duplicados del mismo promovente
- Registros solo en Padrón Electoral
- Bajas del Padrón Electoral
- Datos no encontrados en el Padrón Electoral
- Apoyos recibidos que se encuentran en procesamiento
- Apoyos recibidos que se encuentran en mesa de control





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA  
AGRARIA



EL UNIVERSAL  
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

## Aumentan reprobados en confianza con Gertz



Martes 28 diciembre 2021 / Redacción

Durante la administración del fiscal General de la República, Alejandro Gertz Manero, el número de integrantes de la institución, dedicada a la procuración de justicia en el país, que reprobaban sus exámenes de control de confianza ha incrementado de 81 a 243.

De acuerdo con los documentos públicos de la Fiscalía General de la República (FGR), los integrantes y aspirantes a entrar a la institución deben realizar procesos de certificación que comprenden los exámenes patrimoniales, de entorno social, médico, sicométrico, psicológico, poligráfico y toxicológico.

Con éstos, se expiden certificados que acreditan que la persona evaluada cumple con los principios de certeza, legalidad, objetividad, imparcialidad, eficiencia, profesionalismo, honradez, lealtad, disciplina y respeto a los derechos humanos requeridos por la institución para permanecer o ingresar.







Durante los tres años en los que Alejandro Gertz Manero ha estado al frente de la FGR, al corte del 30 de noviembre de 2021, se completaron 9 mil 450 procesos de certificación.

En dicha cifra se incluye a quienes obtuvieron el certificado y a todos aquellos que reprobaron los exámenes.

Esta última cifra ha aumentado, pues en el año 2019, primero de la gestión de Gertz Manero, sólo 81 integrantes de la FGR reprobaron sus exámenes de control de confianza, en 2020 el número de fracasos subió a 84, pero durante 2021 este número se disparó a 243 reprobados.

Por otro lado, en total se han expedido 8 mil 442 certificados que acreditan que los trabajadores que los recibieron tienen los conocimientos, el perfil, las habilidades y las aptitudes necesarias para ingresar o permanecer en la fiscalía. El año 2019 fue en el que más certificados fueron expedidos, con 4 mil 566, seguido de 2021, con 2 mil 808 y el año en el que menos certificados se expedieron fue 2020, con mil 68.

Además de estas evaluaciones de control de confianza, la fiscalía realiza exámenes a quienes buscan obtener una Licencia Oficial Colectiva para Portación de Arma de Fuego (LOC) para determinar si la persona que, por sus funciones, debe portar un arma tiene la capacidad física y psicológica necesaria para ello. Durante el año 2019 un total de 4 mil 335 integrantes de la fiscalía presentaron este examen, pero al siguiente año, en el que hizo su aparición la pandemia por el Covid-19 a México, el examen solamente fue presentado por 286 personas. Para el año 2021 el número de exámenes volvió al rango normal, con 4 mil 3 integrantes que lo presentaron.

### **Evaluaciones externas**

En la Fiscalía General de la República también se realizan las evaluaciones de control de confianza a integrantes de instituciones de seguridad pública y aspirantes a entrar a éstas, es decir, a los policías y futuros elementos policiacos del país. Durante el año 2019, realizó 348 evaluaciones de este tipo; sin embargo, la numeralia pública de la FGR no establece cuántas de estas personas aprobaron los exámenes. Durante el primer año de pandemia únicamente se realizaron 85 evaluaciones a policías y futuros policías, y hasta el 30 de noviembre de este año se realizaron 145.

Los números de la administración de Gertz Manero difieren mucho con relación a los últimos tres años de cuando la Fiscalía todavía era Procuraduría General de la República (PGR) y la encabezaron Raúl Cervantes y el encargado de despacho Alberto Elías Beltrán.





Entre el año 2016 y 2018 se completó un total de 25 mil 342 procesos de evaluación de control de confianza entre los integrantes y aspirantes a ingresar a la FGR. De esos tres años, en 2017 se expidió el mayor número de certificados, con seis mil 469, seguido de 2018, con 6 mil 438, y en 2016 fueron 5 mil 986.

Las cifras de las personas reprobadas también fueron altas, pues en el año 2016 se registró un total de 511 evaluaciones no aprobadas; en 2017 el número subió a 587 y para 2018 la cifra disminuyó a 156.

De esos tres años, en 2017 se realizó el mayor número de exámenes LOC, con 4 mil 251, seguido por 2018, con 763, y 577 en el año 2016.

En el caso de los exámenes LOC, la FGR no registró ni antes ni en la presente administración el número de exámenes reprobados en este rubro.

Los datos de la FGR son enviados al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), que es la institución encargada de dar seguimiento a estas evaluaciones al personal de la FGR y a otras instituciones del sector.

Con las cifras reportadas durante este año por la FGR, 77% del personal que aprobó las evaluaciones cuenta con sus certificados vigentes.

Con esto, la Fiscalía General de la República se colocó a la cabeza de las cuatro instituciones federales cuyo personal en activo tiene certificados vigentes de control de confianza.

Después de la FGR se encuentra el Instituto Nacional de Migración, con 75% personas con certificados vigentes; sigue la Guardia Nacional, con 36%, y, finalmente, el Órgano Administrativo Desconcentrado de Prevención y Readaptación Social, con 26%.







EL UNIVERSAL  
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

## “A ver quién amarra al tigre”, advierte senador a Morena por no considerarlo para candidatura de Durango



Lunes 27 diciembre 2021 / Víctor Gamboa

El senador morenista José Ramón Enríquez exigió a la dirigencia de Morena que respete el resultado de las encuestas y corrija la decisión de dejarlo fuera de la candidatura al gobierno de Durango, lo que calificó como “un atropello”, además que advirtió: “a ver quién amarra al tigre que han desatado”.

En conferencia de prensa en el Senado, acompañado de decenas de simpatizantes, el legislador duranguense denunció que la candidatura de Morena al gobierno de Durango en favor de Marina Vitela se decidió cuatro días antes de que concluyeran las encuestas, que lo ubicaron como el mejor posicionado.





“No dejemos que la mafia del poder tome decisiones en el partido”, advirtió Enríquez tras remarcar que tiene pruebas de que la designación de candidatos en Durango y Oaxaca se tomó en la dirigencia del partido, a cargo de Mario Delgado, pasando por encima de la voluntad popular.

“Se definió un criterio de manera cupular en Morena, un criterio para acomodar hombres y mujeres. (...) Por supuesto que fue un criterio oscuro, que no existía, que no está escrito, que no está en los estatutos, que se inventó, que no se había acordado, que no se había informado previamente; es decir, se lo sacaron de la manga”, enfatizó.

El senador morenista afirmó que tiene en su poder el documento notariado que el personal técnico de Morena subió a su página de internet desde el 18 de diciembre, con los nombres de los candidatos a las gubernaturas de Durango y Oaxaca, cuando los resultados de las encuestas fueron anunciados entre la noche del 22 y la madrugada del 23 de diciembre.

Informó que el pasado domingo presentó su impugnación formal ante la Comisión Nacional de Elecciones de Morena, con el fin de exigir que se corrija “la injusticia cometida”.

“Yo me pregunto, ¿van a preferir perder gubernaturas a rectificar un criterio absurdo, oscuro, opaco?”, cuestionó.

José Ramón Enríquez anunció el inicio de una caravana desde la capital de Durango hasta la sede nacional de Morena a partir del próximo lunes para demandar que se respete el resultado de las encuestas.

Indicó que acudirá a todas las instancias que sean necesarias para que se le reconozca su victoria y no descartó que pueda competir por otro partido en caso de que Morena insista en arrebatarle la candidatura.

“Se tienen que corregir las decisiones porque nos asiste la razón. El pueblo manda, todo con el pueblo, sin el pueblo nada, el pueblo es sabio y hay que respetar la decisión del pueblo. Y ahora sí. A ver quién va a amarrar al tigre en Durango”, sentenció.







DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA  
AGRARIA



EL UNIVERSAL  
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

## Pobreza obliga a vender a niñas en Guerrero: ONG



Martes 28 diciembre 2021 / Redacción

Los matrimonios forzados de niñas en algunos pueblos de La Montaña y la Costa Chica de Guerrero son un problema antiquísimo que en 2021 se puso en el debate nacional al llegar a las conferencias mañaneras del presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Lo de la trata o la prostitución infantil no es la generalidad de lo que sucede en las comunidades. Puede ser la excepción, pero no la regla, porque hay muchos valores en los pueblos indígenas”, dijo López Obrador el pasado 26 de octubre. Pese a eso, en pueblos de La Montaña y la Costa Chica los matrimonios forzados de niñas se mantienen como parte de los llamados “usos y costumbres”.

Este año, además de la relevancia mediática que tuvo esta situación, algunas niñas y adolescentes expusieron sus casos, lo que deja ver que quedan decenas más silenciados por las familias.





Se supo de mujeres que cuando eran niñas se negaron a ser vendidas o de otras que ya en “matrimonio” decidieron concluirlo. En ambos casos, sufrieron las consecuencias.

Pese a que las denuncias de matrimonio forzado no son nada nuevo, este año se develó lo brutal que puede resultar esta práctica para las niñas: encarcelamiento, hostigamiento y hasta el exilio.

### **La pobreza, el fondo del problema**

Neil Arias es abogada del Centro de Derechos Humanos de La Montaña Tlachinollan y en los últimos siete años ha documentado más de 50 casos de venta de niñas.

Explica que los matrimonios forzados continúan por dos factores: el desinterés de las autoridades y la pobreza que prevalece en esos pueblos.

Los ayuntamientos, que son la autoridad más cercana, no mueven un dedo para evitar la venta de niñas y, cuando una mujer ya no quiere seguir en la relación, siempre le dan el lado al que paga.

El otro problema es estructural: la pobreza.

Muchas veces con la venta de las niñas las familias se quitan una boca de encima, es un gasto menos, pero, agrega Arias, igual de pobres son los que pagan por las niñas.

La abogada afirma que la pobreza va acompañada de la falta de escuelas, de hospitales y de caminos. “Estas niñas, niños y jóvenes no tienen alternativas para un futuro”, dice.

Muchas veces, las familias pagan por una esposa para sus hijos para que no se vayan solos de jornaleros. Por lo regular, para pagarlas se endeudan, venden sus animales o se van a trabajar largo tiempo para juntar ese dinero. Al final saben que es una inversión, porque la mujer por la que pagaron trabajará —de una u otra forma— para recuperar el dinero.

### **La historia de Angélica**

El 15 de diciembre, Angélica, una adolescente de 15 años, intentó regresar a su pueblo, Joya Real en Cochoapa El Grande, en La Montaña de Guerrero. No pudo. La comisión que la acompañó determinó que el lugar era hostil para ella: la puerta de su casa la hallaron macheteada.

Angélica fue obligada a casarse cuando tenía 12 años con un joven que no conocía, por 110 mil pesos. En cuanto se concretó el “matrimonio”, el “esposo” se fue a Estados Unidos a trabajar por la falta de empleos en la región. Angélica se quedó viviendo en la casa del “esposo”.







Su “suegro” la intentó violar en distintas ocasiones hasta que Angélica escapó el 29 de septiembre. El “suegro” pidió a la Policía Comunitaria del pueblo que la detuvieran y la encarcelaran hasta que devolviera 210 mil pesos, el doble de lo que pagaron por ella. Los comunitarios la detuvieron y se la llevaron junto con su tía, una mujer de 70 años, y sus tres hermanas: una de ocho años y las otras dos de seis. Tanto Angélica como sus tres hermanas pasaron 11 días encarceladas. A su tía, días antes la dejaron en libertad.

El caso de Angélica llegó a conocerse porque su madre, Concepción, lo denunció el 9 de octubre en un hospital, en el municipio de Ometepec.

Ese día, Concepción llevó comida a la comisaría para sus tres hijas. Discutió con los comunitarios y uno de ellos la golpeó.

Concepción estaba embarazada de trillizos. La agresión le provocó el aborto: se desangró en el pasillo de la comisaría.

Como el caso tuvo difusión nacional, se tomaron medidas contra los agresores. Sin embargo, para que Angélica regrese a su pueblo los pobladores pusieron condiciones: que se libere al “suegro”, que está preso por el delito de violación, y también pidieron la liberación de los dos policías comunitarios que la encarcelaron.

### **El escape de Anayeli**

Eran las 8 de la mañana del lunes 22 de noviembre cuando Anayeli, de 15 años de edad, escapó de su casa en la comunidad Joya Real, en Cochoapa El Grande. Ese día debía casarse con un adolescente de 16 años que no conocía. Todo estaba listo. El viernes y el domingo, la familia del joven ofreció una fiesta para acordar el matrimonio. Mataron una vaca, hubo cervezas, refrescos, música de banda. El casamiento se pactó para el lunes.

La madre de Anayeli acordó casarla por 200 mil pesos.

Ese lunes, muy temprano, Anayeli escapó. Se refugió en la casa de un amigo, otro menor de 15 años. Las dos familias, la de Anayeli y la del “novio”, dieron aviso a la comisaría del pueblo. Los policías salieron a buscarla hasta que la hallaron. La encerraron en la comisaría, junto con el joven que la refugió.

Para liberarla exigieron a Anayeli que se casara, pero, sobre todo, que su familia regresara los 56 mil pesos que gastaron en las fiestas que ofrecieron porque ya los había “ofendido”.

Los 200 mil pesos serían entregados en la fiesta.

Un día después, muy temprano, a las oficinas del Centro de Defensa de Derechos Humanos de La Montaña Tlachinollan, entró una llamada telefónica anónima denunciando que en la comisaría de Joya Real tenían encarcelada a Anayeli por negarse a casarse.

Anayeli y el otro menor fueron liberados y están en custodia del DIF estatal.





## **Una estrategia sin estrategia**

Este año fue la primera vez que el gobierno de Guerrero anunció una estrategia para prevenir, combatir y erradicar los matrimonios forzados.

El 10 de noviembre, la gobernadora Evelyn Salgado firmó un convenio con dependencias federales y con la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Hasta el momento, la estrategia no es clara. Se firmó el acuerdo, pero no se anunció cuál será el presupuesto para implementarla ni tampoco quién será el encargado de encabezarla.

El anuncio de la gobernadora fue criticado, de entrada, por la falta de presupuesto y precisión de la estrategia, pero también por la falta de cercanía que ha mostrado la morenista: del acuerdo quedaron excluidos los pueblos de La Montaña, la Costa Chica y sus mujeres.

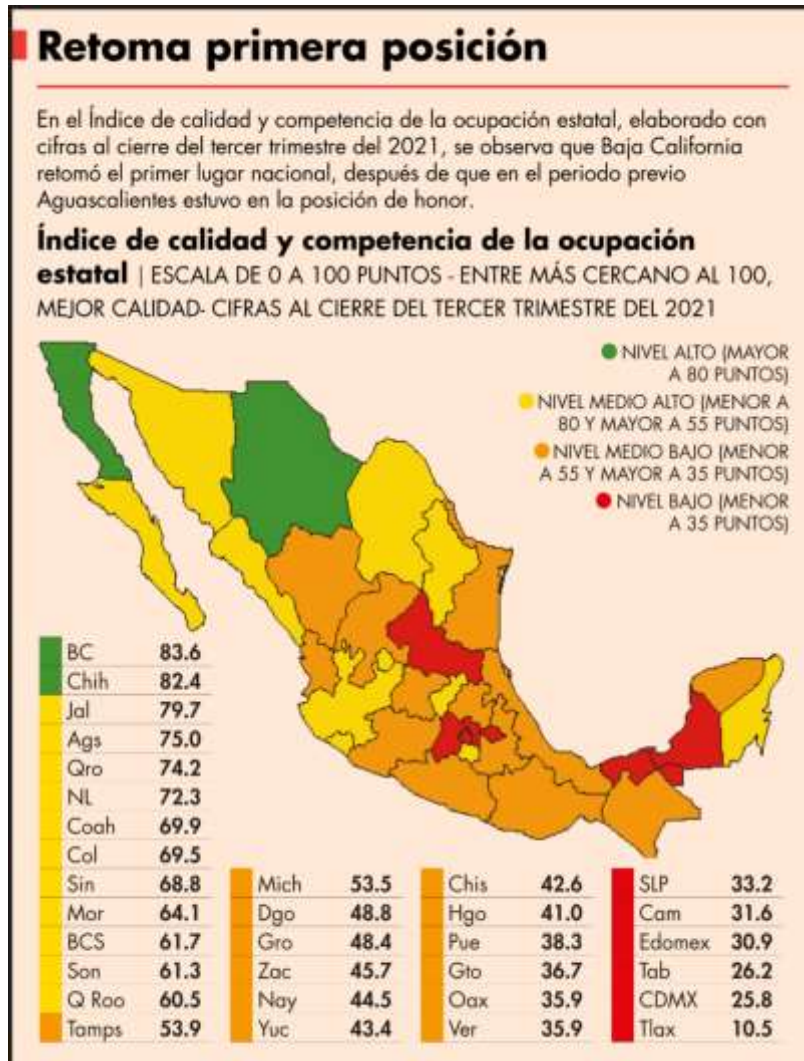
“[La gobernadora] tiene que recorrer las comunidades, explicarles a los pueblos directamente que vender a una niña es un delito”, dijeron mujeres de Cochoapa El Grande en conferencia en Chilpancingo.





# EL ECONOMISTA

## Baja California y Chihuahua lideran en calidad laboral del país



Lunes 27 diciembre 2021 / Rodrigo A. Rosales Contreras

Baja California y Chihuahua, representantes de la frontera norte del país, fueron los estados que presentaron las mejores condiciones de calidad laboral en todo el territorio nacional al cierre del tercer trimestre del 2021, tras la degradación en el mercado laboral que ocasionó la pandemia de Covid-19.

De acuerdo con el Índice de calidad y competencia de la ocupación estatal de El Economista, en el periodo julio-septiembre del año en curso, dos entidades se colocaron en semáforo verde, que es el nivel alto.

El primer lugar corresponde a Baja California con 83.6 puntos de 100 posibles; la segunda posición fue para Chihuahua con 82.4 puntos.





Baja California regresó al lugar de honor después de que Aguascalientes lo desplazara el trimestre previo, estado que después de un año y medio retomó el primer escalón nacional en las condiciones de calidad y competencia del mercado laboral. Desde el segundo trimestre del 2019, alguna de estas dos entidades ocupa el primer lugar en este índice, situación que cobra importancia por la merma que ocasionó la pandemia. Las fortalezas de Baja California derivan de registrar bajos umbrales de subocupación, informalidad y en ocupación parcial y desocupación. En tanto, el estado de Chihuahua destacó por ostentar la menor tasa de ocupación en el sector informal y la segunda más baja en ocupación parcial y desocupación.

En la parte de arriba del nivel medio alta, semáforo amarillo, se ubicaron con más de 70 puntos Jalisco, Aguascalientes, Querétaro y Nuevo León, demostrando también que sus condiciones laborales, respecto al resto del país, son positivas. Las entidades de Coahuila, Colima, Sinaloa, Morelos, Baja California Sur, Sonora y Quintana Roo completaron el nivel medio alto.

En el nivel medio bajo, semáforo naranja, estuvieron los territorios de Tamaulipas, Michoacán, Durango, Guerrero, Zacatecas, Nayarit, Yucatán, Chiapas, Hidalgo, Puebla, Guanajuato, Oaxaca y Veracruz.

Las calificaciones más bajas (las peores condiciones laborales y que aún no se recuperan del efecto negativo de la pandemia) fueron en San Luis Potosí, (33.2 puntos), Campeche (31.6), Estado de México (30.9), Tabasco (26.2), Ciudad de México (25.8) y Tlaxcala (10.5), todos en semáforo rojo.

Sobresale que en este nivel están desde el inicio de año la capital del país y el Estado de México, los motores económicos nacionales, ya que aportan alrededor de 25% del PIB y 21% de la población ocupada total.

Tanto para la Ciudad de México como para el territorio mexiquense, su talón de Aquiles corresponde a los desocupados, a los ocupados que buscan empleo y a la población ocupada que trabajó menos de 15 horas a la semana.

### **Avances y retrocesos**

En relación con el Índice de calidad y competencia de la ocupación estatal del tercer trimestre del 2020, 16 entidades mostraron avances, resaltando Quintana Roo (incremento de 27.7 puntos), Coahuila (13.3), Querétaro (12.1) Baja California Sur (9.4) y Jalisco (6.6).

Otros avances importantes se presentaron en Oaxaca (6.6 puntos), Tamaulipas (5.5), Nuevo León (5.1), Tabasco (3.1), Guanajuato (2.3), Chiapas (2.0) y Sinaloa (2.0). Mientras los retrocesos más pronunciados se dieron en Veracruz (-7.4 puntos), Campeche (-8.2), Aguascalientes (-9.0), Ciudad de México (-9.8) y San Luis Potosí (-18.0).







Nayarit, Guerrero, Morelos, Durango, Puebla, Hidalgo, Tlaxcala, Baja California, Zacatecas, Estado de México y Michoacán fueron las otras entidades que bajaron puntos en el índice de calidad laboral.

Por nivel, únicamente cuatro estados mejoraron: Baja California Sur pasó de semáforo naranja a amarillo; Guanajuato y Oaxaca, de rojo a naranja, y Quintana Roo de rojo a amarillo.

Al otro extremo, seis entidades retrocedieron: Aguascalientes de semáforo verde a amarillo; Michoacán de amarillo a naranja, y Ciudad de México, Campeche, San Luis Potosí y Estado de México de naranja a rojo.

## **El objetivo**

El objetivo del índice es saber cómo se encuentran las 32 entidades del país en materia laboral, principalmente en acceso al trabajo y calidad de la ocupación, y a su vez realizar un ranking de competencia entre los gobiernos locales.

El índice se hizo mediante ocho tasas complementarias de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo del Inegi: desocupación, ocupación parcial y desocupación, presión general, trabajo asalariado, subocupación, condiciones críticas de ocupación, informalidad laboral y ocupación en el sector informal.

En cada tasa se realizó un ranking estatal para asignar un valor. Si el estado, por ejemplo, se ubicaba en último lugar de desocupación (Guerrero, con 1.59% de su población económicamente activa –PEA–), se le daba la mayor cantidad de puntos por ostentar la mejor posición en calidad laboral (32 puntos), en relación con las otras entidades, y viceversa para aquellas que se encontraron en los primeros escalones (Ciudad de México obtuvo una desocupación de 6.99% de la PEA, la más elevada, por lo que consiguió sólo 1 punto).

Este ejercicio se hizo con cada uno de los estados, al cierre de los terceros trimestres del 2020 y del 2021, logrando un índice general con ocho tasas, con el mismo peso cada una, cuyo resultado se convirtió en un indicador con escala de 0 a 100 puntos, donde la entidad más cercana a 100 manifiesta una mejor calidad de la ocupación.

## **Metodología**

Por el tipo de metodología, el total de puntos siempre dará 1,650 puntos divididos entre las 32 entidades, por lo que, al presentar los mejores resultados, tendrán más puntos. Se pueda dar un escenario donde todos los estados empeoren en sus indicadores, pero los que tengan caídas menos pronunciadas, saldrán mejor posicionados en el índice.





El índice se dividió en cuatro niveles: alto (mayor a 80 puntos), medio alto (menor a 80 y mayor a 55), medio bajo (menor a 55 y mayor a 35) y bajo (menor a 35). La función de este indicador es premiar a los estados con mayor constancia en acceso al empleo y calidad laboral.







# EL ECONOMISTA

## Inflación médica privada podría llegar hasta 17% este año



Lunes 27 diciembre 202 / Belén Saldívar

La inflación médica privada, que toma en cuenta padecimientos que requieren de tratamientos y medicamentos específicos y que usualmente son atendidos a través de una póliza de seguro de gastos médicos mayores, será más de lo doble a la inflación general, de acuerdo con Grupo Interesse.

“La inflación médica se ha mantenido, en los últimos 20 años, en niveles entre dos y tres veces el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC). Los costos de investigación y desarrollo, así como los modelos privados de medicina, hacen que esa ratio se mantenga y genere mayor presión de costos, presionando la inflación médica privada hasta 17% para el 2021 y el 2022”, dijo Rubén Illescas, director general de Grupo Interesse.

En la primera quincena de diciembre, la inflación general registró una tasa anual de 7.45% y, de acuerdo con las estimaciones del Banco de México (Banxico), al cierre del 2021 se ubicaría en 7.1%, el mayor nivel que se tiene registrado, para un cierre de año, desde el 2000, cuando fue de 8.96 por ciento.

La variación esperada de 17% es mayor al que se tuvo para la inflación médica al cierre del 2020. De acuerdo con estimaciones de la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS), la inflación de salud para el sector privado fue de 13.76% en el 2020.





En entrevista con El Economista, el directivo de Grupo Interesse explicó que este nivel se debe, en primer lugar, a la correlación que existe con el tipo de cambio, ya que muchos de los insumos médicos son importados entonces, si hay una depreciación del peso frente al dólar, se ve un incremento en el costo de estos productos. Otro punto que eleva los precios son las nuevas tecnologías, en donde en la actualidad existen muchos procedimientos que se hacen día a día y que hace 20 años eran impensables; sin embargo, esto genera mayores precios.

### **Covid, factor relevante**

Si bien los altos niveles en la inflación médica han sido una constante, el Covid-19 llegó para impactar más. Rubén Illescas explicó que la pandemia no sólo afectó en el número de casos, sino que muchos de éstos han tenido secuelas y, por lo tanto, los usuarios necesitan de mayores atenciones.

“Todavía no hay indicadores que determinen cual va a ser el impacto económico de las secuelas de aquellos pacientes que tuvieron Covid. Lo que estamos viendo es que hay gente que entra al hospital por algún procedimiento quirúrgicos que no tiene que ver con Covid pero que, en el pasado, lo tuvieron y ahora requieren más revisión, más supervisión, más días de estancia hospitalaria”, comentó. Lo anterior genera mayores costos y, en caso de que no se cuente con un seguro, los usuarios están expuestos a empeñar y hasta perder su patrimonio, mientras que para los que sí cuentan con una póliza podrían presentar incrementos en las tarifas, deducible, coaseguro, entre otros.

Al corte del 9 de diciembre, la AMIS reportó un total de 44,785 casos de asegurados de gastos médicos que dieron positivo a Covid-19. El costo promedio de estos casos fue de 514,094 pesos; sin embargo, existe un caso, el de mayor monto, por 41.2 millones de pesos.





# **EL ECONOMISTA**

## **Mercado de vehículos eléctricos se multiplicará por 20 en los próximos 10 años**



Lunes 27 diciembre 2021 / Roberto Morales

El mercado de autos eléctricos se disparará en los próximos años, impulsado por nuevas regulaciones en los países desarrollados.

De acuerdo con la consultoría Statista, el número mundial de vehículos eléctricos de batería alcanzó 6.8 millones de unidades en 2020, desde las 1.2 millones de unidades en 2016 y con la proyección de llegar a 51.7 millones en 2025.

Luego, para 2030, su previsión es que esos vehículos en circulación alcancen 144.3 millones, casi triplicándose en cinco años.

En ese marco, el Congreso estadounidense planea votar una iniciativa de ley que ampliaría los subsidios a la compra de vehículos eléctricos, pero violando el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) por condicionarlos a cierto nivel de contenido nacional.

Recientemente, Japón y Corea del Sur han registrado altos niveles de exportaciones de baterías de iones de litio a medida que las empresas automotrices aumentan el consumo de baterías para impulsar las ventas de vehículos totalmente eléctricos, destacó la empresa American Battery Metals.

China tiene la mayor cantidad de vehículos eléctricos en la carretera, pero los fabricantes de automóviles europeos y estadounidenses están comprometidos a aumentar significativamente las ventas de vehículos eléctricos para 2025.





Según Goldman Sachs, 25% de los automóviles vendidos tendrán motores eléctricos para 2025, frente al 5% actual. Solo un aumento del 1% de los vehículos eléctricos que llegan al mercado podría aumentar la demanda de litio en aproximadamente la mitad de la producción actual de litio en la actualidad.

El caso empresarial más destacado es la fábrica de Tesla de una milla de largo que comenzó a producir potentes baterías de iones de litio en enero de 2017 con su socio Panasonic.

La fábrica suministrará baterías para los 500,000 coches que Tesla espera producir para finales de la década, así como para alimentar hogares.

Además, Chrysler, Dodge, Ford, GM, BMW, Volkswagen, Mercedes-Benz, Mitsubishi, Nissan, Saturn, Tesla y Toyota han anunciado planes para fabricar automóviles con baterías de iones de litio.

De acuerdo con American Battery Metals, después de que Tesla lanzó el Model 3 en julio de 2017, ha habido más de 500,000 reservas para el vehículo y la producción está comenzando dos años antes de lo previsto.

Statista describió que la creciente demanda de automóviles eléctricos en mercados como Alemania y Noruega fue provocada por incentivos gubernamentales que incluyen subsidios, exenciones de peajes y tarifas de estacionamiento. Ya siete de cada 10 coches vendidos en Noruega son vehículos eléctricos enchufables.

Como otros ejemplos de la tendencia, según la empresa Tata Motors, el gobierno del Reino Unido ha anunciado recientemente que la fecha de eliminación gradual para la venta de nuevos automóviles y furgonetas de gasolina y diésel se adelantó a 2030 desde la fecha anterior de 2035, mientras que los gobiernos de otros países, incluidos Noruega y los Países Bajos, han anunciado objetivos de prohibir los coches nuevos de gasolina y diésel.







# EL ECONOMISTA

## CDMX acelera su ruta para materializar línea 3 del Cablebús



Lunes 27 diciembre 2021 / Alejandro de la Rosa

El gobierno de la Ciudad de México aceleró el proceso de licitación para elegir a la empresa que elaborará el estudio costo-beneficio requerido en la construcción de la línea cuatro del Cablebús, en Chapultepec, la cual será financiada con recursos federales por formar parte de uno de los principales proyectos de infraestructura del actual sexenio. BH&A, proyectos, consultoría y supervisión de infraestructura, Evaluación y estructuración de proyectos e infraestructura, Scala supervisión, consultoría, asesoría y laboratorio y Construcciones y desarrollos de Hidalgo (CODAH) fueron las firmas invitadas directamente por la Secretaría de Obras y Servicios del gobierno local.

Además, se les ofreció un anticipo del 30% del costo total de los trabajos para concluirlos a más tardar el 28 de febrero del 2022.

Con base en el calendario del concurso: el jueves pasado envió una invitación a las empresas de consultoría, este martes se deben presentar las propuestas técnicas y económicas y dos días después, a las 18:00 horas, se dará a conocer a la ganadora.





El documento que se elabore tendrá que ser entregado posteriormente a la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para su valoración.

La dependencia informó a los interesados que el objetivo del concurso es: realizar el análisis costo-beneficio para calcular los indicadores de rentabilidad social con el propósito de determinar la factibilidad socioeconómica del proyecto Cablebús Chapultepec, que partirá de Av. Constituyentes y Av. Parque Lira (Metro Constituyentes) al Parque Cri-Cri, Alcaldía Miguel Hidalgo, y del Parque Cri-Cri al Bosque de Chapultepec IV Sección, Alcaldía Álvaro Obregón.

“El nuevo Cablebús ayudará a mejorar la conectividad de las personas que viven en la Alcaldía Álvaro Obregón, cuya movilidad se encuentra restringida por barreras naturales (barranca de Tacubaya) y urbanas (Av. Constituyentes) y brindará acceso a las cuatro secciones del Bosque de Chapultepec y sus equipamientos”, se detalló en la convocatoria.

Actualmente operan dos líneas de Cablebús: la Indios Verdes-Cuautepec (con una inversión de 2,925 millones de pesos para sus 9.2 km) y Constitución de 1917-Santa Marta (con inversión de 3,168 millones de pesos para sus 10.6 km). Conforme a la apuesta del gobierno local por dicho sistema de transporte, también está contemplado una ruta que conectaría a las alcaldías de Tlalpan y Magdalena Contreras. Por lo pronto, la firma elegida deberá entregar el diagnóstico de la situación actual que motiva la realización del proyecto, el análisis de la oferta o infraestructura existente, el análisis de la demanda actual y el diagnóstico de la interacción de la oferta.

Uno de los apartados de mayor observación en la SHCP será el análisis de riesgos en el que se “deberán identificarse los principales riesgos asociados al programa o proyecto de inversión en sus etapas de ejecución y operación, dichos riesgos deberán clasificarse con base en la factibilidad de su ocurrencia y se deberán analizar sus impactos sobre la ejecución y la operación del programa o proyecto de inversión en cuestión, así como las acciones necesarias para su mitigación”.







## Gobierno de CDMX va por 80 mil cámaras del C5



Martes 28 diciembre 2021 / Laura Arana

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, anunció que el próximo año la capital contará con un total de 80 mil cámaras de videovigilancia operando, es decir, 65 mil más que en 2018, cuando asumió el cargo. Además de mil 800 botones de auxilio que estarán a cargo del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5). Al encabezar la instalación del Gabinete de Seguridad y la Mesa para la Construcción de Paz en la alcaldía Tlalpan, la mandataria expuso que estas cámaras son de suma importancia, no sólo por la vigilancia en tiempo real, sino también para todo el soporte de las carpetas de investigación, así como del seguimiento y disminución de los delitos de alto impacto en la capital del país.





Puntualizó que en 2022 se instalarán más de 12 mil nuevos equipos, que permitirán reforzar alrededor de 2 mil 600 puntos del Programa Mi Calle, el cual cuenta a la fecha con la operación de 28 mil cámaras, adicionales a las 40 mil que maneja el C5.

“Las cámaras Mi Calle han sido de mucha ayuda, y vamos a buscar la coordinación con todas las bases de seguridad de las 16 alcaldías. Estas cámaras las vamos a elevar en altura, la gran mayoría, y las nuevas también, porque algunas de ellas han sufrido algún vandalismo”, acotó.

“En 2018 había alrededor de 15 mil cámaras y vamos a terminar 2022 con cerca de 80 mil”, remarcó Sheinbaum.

La jefa de Gobierno también aseguró que se aumentará el número de botones de emergencia en los equipos de videovigilancia, que es una de las peticiones recurrentes de la ciudadanía, “en las cámaras, tanto del C5, todas las de Mi Calle lo tienen, que es lo que pide mucho la gente; así que, ese es un proyecto muy importante para el C5, el próximo año”, recalcó.

El coordinador general del C5, Juan Manuel García Ortegón, detalló que para el próximo año se espera que más de mil 800 postes, con nueve metros de altura y que cuentan con una cámara de videovigilancia, tengan botones de auxilio.

“Estamos esperando que durante los primeros tres meses del año abatamos todo el rezago de atenciones de botones de auxilio en los postes de nueve metros del C5, si nos va a tomar básicamente los primeros seis meses para concluir”, aseguró. También refirió que, en el caso de los tótems, que conforman el programa Mi Calle y que son postes con dos cámaras, botón de auxilio y una alerta sonora para avisar a las autoridades padecen de vandalismo; “de todo el proyecto del C5 es lo que más vandalizan, el botón de auxilio; tenemos un programa muy agresivo de mantenimiento a partir del año próximo”, dijo.







## Enormes retos implica la viabilidad del Entendimiento Bicentenario



Lunes 27 diciembre 2021 / Bertha Becerra

La diversidad de problemas que integra la agenda del Grupo de Alto Nivel de Seguridad México-Estados Unidos, refleja los enormes retos que implicará la viabilidad del Entendimiento Bicentenario.

Y es que pretende combatir la violencia, impunidad, corrupción, homicidios dolosos, tráfico ilegal de armas, el trasiego de todo tipo de drogas trata de personas y de migrantes, al igual que los crímenes cibernéticos y el lavado de dinero, consideró el doctor José María Ramos, profesor-investigador de El Colegio de la Frontera Norte.

En un análisis tras reanudarse la colaboración gubernamental mexicana con el gobierno del presidente Joe Biden, luego de que la cooperación bilateral se limitó a raíz de las acusaciones y detención del general Salvador Cienfuegos, titular de la Secretaría de la Defensa Nacional en octubre de 2020, por presuntos vínculos con el crimen organizado, por parte de la DEA, comentó:

"Estos retos conllevan a promover una eficaz gestión multinivel y multifactorial en contextos institucionales y legales asimétricos".





Recordó que el Entendimiento Bicentenario sustituye a la Iniciativa Mérida, que operó desde 2008 y cuyo programa logró ciertos beneficios como la formación profesional de funcionarios policíacos, así como de las Secretarías de la Defensa Nacional y Marina; donación de equipo y programas de prevención; “pero que no logró reducir los problemas que el nuevo Entendimiento pretende hacerlo”.

Acerca de la instalación de cinco grupos de trabajo en el marco del Entendimiento Bicentenario: definición de estrategias para reducir la violencia; prevenir los crímenes transfronterizos; persecución de las redes criminales; cuestiones de defensa y marina y la instalación de un Comité Binacional de Cooperación, que promoverá la coordinación de la agenda del Grupo de Alto Nivel de Seguridad y en general del Entendimiento, comentó:

"El reto de estos grupos es su viabilidad con criterios de eficacia y orientado por actividades de investigación, inteligencia, prevención y procuración de justicia, bajo un modelo de gestión multinivel y multiactor".

Y señaló que otra cuestión es si el gobierno estadounidense concederá prioridad a todos los problemas de la agenda del Entendimiento o si mantendrá el interés por los principales actores delictivos –la detención de los hijos de Guzmán Loera– O se le dará mayor atención a un enfoque de salud pública, como la reducción del consumo de drogas como el fentanilo en sus diferentes variaciones, como se propone en las prioridades de la nueva política antidrogas de la Oficina Nacional de Política de Control de Drogas (ONDCP), por sus siglas en inglés, que se dieron a conocer a principios de abril de 2021.

### **México debe exigir una política de evaluación**

Precisa el académico que "el gobierno mexicano debe reiterar a su homólogo estadounidense, que asuma los compromisos propuestos por la ONDCP en materia de prevención y que se muestre la evidencia en la reducción efectiva del consumo de drogas en la sociedad estadounidense y un mayor control del tráfico de armas". Para tal efecto, el gobierno de México debe exigir una política de evaluación y monitoreo con un criterio de responsabilidad binacional e internacional, sostuvo. Consideró que, en esta nueva política de Entendimiento Bicentenario, también el involucramiento de los estados de la frontera norte de México y la frontera sur estadounidense es fundamental, considerando que son áreas de trasiego de drogas. Y que, por tanto, en el lado fronterizo mexicano se cometen cerca del 55% de los homicidios dolosos en el ámbito nacional.

Igualmente considera que es necesario reactivar la Conferencia de Gobernadores Fronterizos, con la finalidad de dar seguimiento al Entendimiento Bicentenario y sus dimensiones estatales y locales, como a los Acuerdos de la Cumbre de Líderes de América del Norte, del pasado noviembre, entre los cuales se acordó combatir el crimen transnacional.





Manifestó que la viabilidad del Entendimiento Bicentenario dependerá de una eficaz gobernanza de políticas diversas que están asociadas de una efectiva coordinación multinivel y de una mayor prioridad política del gobierno de EU del tema de seguridad, tal como sucede con la política migratoria. "Aunque es evidente el mayor impacto político del tema migratorio en la coyuntura actual, a diferencia del tema del consumo de drogas y sus políticas afines".

Y finalmente dijo que a un año del inicio de la administración del presidente Biden, su política genera oportunidades y desafíos en materia de una nueva gestión migratoria, cambio climático, vacunaciones contra el Covid-19, reactivación de la economía y el programa de infraestructura.

Pero se dejó a un segundo plano la agenda de seguridad con su nuevo enfoque de salud pública.







## Ejidatarios acusan a presidenta de Chicoloapan de intervenir en elección de Comisariado

Chicoloapan, Estado de México, a 15 de diciembre del 2021.

### !!!ALERTA!!!!

**Compañeros ejidatarios y comunidad en general:**

La elección del Comisariado Ejidal de Chicoloapan fue boicoteada por un grupo de maledantes armados, mismos que se dijeron enviados por la presidenta municipal Nancy Gómez y el comisariado Abel Osvaldo Hernández González, quienes con armas largas y encapuchados, derrumbaron el zaguán y la puerta del auditorio ejidal donde se realizaba la elección. Entraron encuchando a los ejidatarios y destruyeron los mesos, urnas, mamparas, además de robarles las papeletas.

Esta fue una represalia de Nancy Gómez porque la planilla de MORENA no cumplió los requisitos legales y no pudo participar con su candidato, Joel Agustín López Gálvez, y su representante de planilla Víctor Manuel Álvarez Méndez, quienes al verse perdidos se unieron a la planilla color rosa del comisariado Abel y su candidato Moisés Hernández Hernández (Director del Tecnológico de Estudios Superiores de Chicoloapan TESCH), pues al sentir que la preferencia no les favorecía, se valieron de su mafia para atacar a los ejidatarios y robarse las papeletas. Esto provocó miedo, angustia y la indignación de los ejidatarios.

Volveremos a convocar otra asamblea con la coordinación de la Procuraduría Agraria para que se garantice la seguridad de los ejidatarios.

Es una clara violación a la ley, las patrullas de la policía municipal sirvieron de transporte para trasladar a los maledantes. La policía estatal brilló por su ausencia y la Guardia Nacional estuvo ciega, sorda, muda; además de que llegó tarde. ¡Qué casualidad!

No permitiremos que Nancy Gómez y Morena, en complicidad con sus secuaces Abel Osvaldo Hernández González, Jesús Juárez Hernández y Moisés Hernández, se apoderen de nuestras minas, relleno sanitario y los recursos de nuestro Ejido.

Exigimos la intervención de las autoridades estatales y federales para frenar estos actos delincuenciales o también ¿son cómplices de ellos?

**¡Hoy somos nosotros, mañana puedes ser tú!  
¡Unidos evitaremos la mafia en el Ejido!  
¡Ejidatarios unidos, jamás seremos vencidos!**

Lunes 27 diciembre 2021 / Luis Ayala Ramos

Estado de México. - Ejidatarios de Chicoloapan solicitaron la intervención de la Procuraduría Agraria para reponer la elección del Comisariado Ejidal, luego de que en la asamblea donde se llevaría a cabo la votación interna, hombres armados presuntamente enviados por la presidenta municipal Nancy Gómez Vargas, trataron de interferir en favor de un candidato vinculado al partido Morena.





Por tal motivo habrá una nueva asamblea electiva el próximo 15 de enero. En una carta abierta los ejidatarios manifestaron su rechazo a la intervención de personas ajenas al Comisariado, pues se trata de una elección donde únicamente deben participar de manera pacífica y ordenada ejidatarios.

En el desplegado los ejidatarios afirman que la elección del Comisariado Ejidal de Chicoloapan fue boicoteada por un grupo de maleantes armados, mismos que se dijeron enviados por la presidenta municipal Nancy Gómez y el comisariado Abel Osvaldo Hernández González, quienes, con armas largas y encapuchados, derrumbaron el zaguán y la puerta del auditorio ejidal donde se realizaba la elección. Entraron encañonando a los ejidatarios y destruyeron las mesas, urnas y mamparas, además de robarse las papeletas.

Presuntamente en represalia porque la planilla de Morena no cumplió los requisitos legales y no pudo participar con su candidato, Joel Agustín López Gálvez, y su representante de planilla Víctor Manuel Álvarez Méndez, quienes al verse perdidos se unieron a la planilla color rosa del comisariado Abel y su candidato Moisés Hernández Hernández (director del Tecnológico de Estudios Superiores de Chicoloapan TESCH). Al sentir que la preferencia no les favorecía, se valieron del grupo armado para atacar a los ejidatarios y robarse las papeletas. Dijeron que, en una clara violación a la ley, las patrullas de la policía municipal sirvieron de transporte para trasladar a los maleantes. La policía estatal brilló por su ausencia y la Guardia Nacional desapareció.

Finalmente dijeron que no permitirán que la edil Nancy Gómez y Morena, en complicidad con Abel Osvaldo Hernández González, Jesús Juárez Hernández y Moisés Hernández, se apoderen de sus minas, relleno sanitario y los recursos del Ejido.





# Noticaribe

INFORMACIÓN Y ANÁLISIS DESDE LA PENÍNSULA MAYA

## AGRESIONES Y AMENAZAS: Devastan y “privatizan” balneario comunal en Juan Sarabia, OPB



Lunes 27 diciembre 2021 / Agencia

Pese a denuncias anónimas por la peligrosidad del personal al servicio de un empresario italiano, incluido un comisario ejidal, el predio aledaño al balneario comunal El Chorro, en el ejido Juan Sarabia (aledaño a la capital del Estado) , fue devastado y el lugar “privatizado” ante la complacencia de autoridades federales y locales.

En el sur de Quintana Roo parece que nadie se da cuenta, o prefiere ignorar que el turismo atrae violencia y criminalización a las comunidades mayas; al menos eso parece, pues a un año, a inicios de febrero pasado, la vida de la comunidad del municipio de Othón Pompeyo Blanco se trastocó.

Un proyecto inmobiliario destinado al turismo internacional, que tendría que representar progreso, cambió la tranquila vida del lugar: el empresario italiano Andrea Mancini envió a su gente con maquinaria pesada a El Chorro, ubicado a menos de un kilómetro y medio de Juan Sarabia.







La comunidad maya de Juan Sarabia denuncia al empresario Andrea Mancini y al comisariado ejidal (Marcos Antonio Jiménez Potenciano, ligado a una familia polémica) de la devastación de selva baja y mangle, para la privatización del balneario comunal al turismo foráneo.

“El balneario siempre ha estado aquí. Nuestros padres lo mantuvieron, nuestros abuelos lo descubrieron, siempre se ha usado sin costo”, explicó una mujer organizada de la comunidad, según la agencia rusa Sputnik, quien pidió el anonimato por la constante violencia de los aliados del proyecto turístico.

Quintana Roo es un estado que durante los últimos años vive una particular embestida de desarrollos turísticos, destinados a recibir al turismo foráneo, sobre todo al proveniente de Estados Unidos.

## **El comisario**

Cuando los habitantes supieron que el comisario ejidal había concesionado el balneario a un extranjero, que sería privatizado y se les obligaría a pagar para ingresar, decidieron manifestarse y cortar el camino de acceso: “Las primeras agresiones fueron de él”.

“Luego llegó un representante del extranjero que nos dijo que no tienen nada que arreglar con el pueblo, porque no lo vale”, según una testigo que pidió permanecer anónima por temor. Pasaron tres meses de gestión y el 25 de julio y los manifestantes fueron echados por los ejidatarios de manera violenta.

“Desde entonces ya no podemos entrar ni nuestros hijos a El Chorro, el balneario local. Aunque hemos solicitado la protección de autoridades ante la violencia desatada en nuestra contra por la defensa del bien común, no hemos obtenido respuesta a nuestras peticiones”, terció otra descontenta.

La procuraduría clausuró el 21 de mayo de 2021 porque “no hay autorización de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) para los trabajos de construcción e instalaciones”, respondió la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) a consulta de este medio.

El caso también tiene denuncias ante el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), el municipio de Othón Pompeyo Blanco, la Procuraduría Agraria y la Comisión Estatal de Derechos Humanos; y también denunciaron las amenazas y agresiones ante la Fiscalía General de Quintana Roo.

Esa denuncia fue el corolario de siete meses de agresiones físicas; han recibido mensajes diciendo que les van a “dar en la madre”, “déjate de chingaderas porque te vamos a dar cuello”, que los vecinos “van a ser ahorcados y quemados” por oponerse a la privatización del espacio comunitario.

Pero lo grave es que hasta el momento toda una comunidad vive en la incertidumbre y tiene prohibido el acceso a un balneario que era libre y ya no lo es más.

